

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

"Incorporación de la Kinesiología en las capacitaciones docentes"

Estudiante: Rosana Alejandra Gelós

Trabajo final para optar por el título de Profesora Universitaria

para la Educación Secundaria y Superior

Septiembre, 2023

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

"Incorporación de la kinesiología en las capacitaciones docentes"

Resumen: El presente trabajo reflexiona acerca de la percepción de los docentes sobre la utilidad de la incorporación de incumbencias de la Kinesiología en las capacitaciones docentes, sobre las limitaciones y recursos existentes, para acompañar eficazmente, el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes de nivel secundario que cursan con la complejidad de una discapacidad motora y que están incluidos en la educación común.

Para llevarlo a cabo, se emplea el enfoque cualitativo utilizando una entrevista semi-estructurada, dirigida a docentes del nivel secundario de la localidad de Wilde. La muestra se conformó por siete docentes a través de un muestreo no probabilístico de tipo bola de nieve. Seguidamente se confeccionó una matriz de análisis, para luego realizar un análisis inductivo de los datos obtenidos.

Los resultados permiten concluir que la mayoría de los docentes, participan de las capacitaciones post formación básica, por percibirse poco preparados para afrontar situaciones complejas relacionadas a discapacidad dentro del ámbito educativo. Al mismo tiempo, reconocen las múltiples barreras y limitaciones a las que se enfrentan ante estudiantes con discapacidad motora, mostrándose predispuestos y solícitos de recibir toda capacitación y perfeccionamiento, que les proporcione estrategias eficaces para lograr un real proceso educativo inclusivo y justo, para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales de índole motriz. Del mismo modo, manifiestan y describen como útil, satisfactoria y necesaria la incorporación de saberes de Kinesiología en las capacitaciones orientadas a discapacidad neuromotora y de toda incumbencia específica que pueda oficiar de apoyo facilitador en su rol docente ante la diversidad.

Palabras clave: capacitación docente- kinesiología- discapacidad motora- inclusión educativa- necesidades educativas especiales- barreras

Índice

1. Introducción: **5**

2. Planteamiento del problema: **6**

2.1 Pregunta general 8

2.2 Preguntas específicas 8

2.3 Objetivo general 9

2.4 Objetivos específicos 9

2.5 Justificación 10

3. Estado del Arte: **11**

4. Marco teórico: **16**

4.1 Rol del docente ante la diversidad y heterogeneidad del alumnado 17

4.2 La capacitación docente como instrumento esencial para toda inclusión 20

4.3 Comprender las necesidades educativas especiales, como parte de la solución 24

4.4 La educación inclusiva como respuesta a la diversidad y subjetividades 26

4.5 El nuevo paradigma de la discapacidad, con un entorno determinante:

Colaborador o más limitante 30

4.6 Proceso de aprendizaje para todos 33

4.7 Una enseñanza para todos 35

4.8 Las barreras como variables que incrementan las diferencias 37

4.9 La importancia de los dispositivos para la enseñanza-aprendizaje en NEE 38

5. Encuadre metodológico: **40**

6. Desarrollo del análisis de los datos: 40

6.1 Participación de los docentes de nivel secundario en las capacitaciones docentes 41

6.2 Conocimientos sobre temáticas de inclusión 43

6.3 Conocimiento de capacitaciones docentes acerca de discapacidad motriz 46

6.4 Opinión sobre barreras para la enseñanza- aprendizaje de estudiantes con Discapacidad neuromotora 49

6.5 Posesión y/o uso de estrategias de trabajo con estudiantes con discapacidad motriz 51

6.6 Opinión sobre la utilidad de asesoramiento kinésico en las capacitaciones docentes 53

7. Conclusión 56

8. Referencias 58

9. Anexos: 64

9.1 Modelo de la entrevista 64

9.2 Consideraciones éticas 65

9.2.1 Consentimiento informado 65

9.3 Matriz de análisis de datos 65

INTRODUCCIÓN

La inclusión en la escolaridad común es uno de los desafíos del ámbito educativo actual, ya que contempla que ningún estudiante, sea cual fuera su condición, debe ser excluido de la educación básica, según lo establecido por la Ley Nacional de educación Nº 26061, desde el año 2006.

Para su cumplimiento eficaz, se deberá recurrir a estrategias formativas y adaptaciones necesarias que garanticen este derecho. Es por dicho motivo, que se busca analizar la utilidad de incorporar saberes brindados por profesionales especializados en las capacitaciones docentes; profesionales que tendrán la función de formadores, con el fin de erradicar, desde sus orientaciones, prácticas y sugerencias, todo impedimento, para llegar a conseguir una educación realmente inclusiva.

Este trabajo pretende articular incumbencias kinesiológicas con el área pedagógica, para sumarse a las competencias ya existentes y ayudar a alcanzar una mejor y más óptima funcionalidad en relación al aprendizaje y desarrollo académico con amplitud de oportunidades en estudiantes con dificultades motrices, ámbito donde la kinesiología tiene quehaceres específicos.

Según la definición de la World Confederation Physical Therapy (2019), la Kinesiología es una disciplina del campo de la salud, considerada como la combinación de ciencia y arte que mediante un conjunto de procedimientos, prácticas, métodos, agentes físicos y técnicas manuales, busca prevenir, curar, recuperar, reeducar, rehabilitar y adaptar a toda persona que presente disfunciones psicosomáticas y/ o a quienes se desea mantener en un adecuado estado de salud y bienestar, maximizando su potencial de calidad de vida. Sus esferas de abordaje abarcan no sólo lo físico-orgánico sino lo psicológico, emocional y social. Su nacimiento universitario en Argentina, data del 13 de abril de 1937, y a partir de ese momento ha estado en continua evolución, incorporando diversas especialidades reconocidas por el Ministerio de Salud de la Nación.

De acuerdo al artículo 3º de la Ley 24.317 se considera incumbencia del ejercicio profesional de kinesiología, la docencia, investigación, planificación, dirección,

administración, evaluación, asesoramiento y auditoría, asociadas a actividades sanitarias, educativas, sociales y jurídico-periciales.

Según la Organización Panamericana de la Salud (2015), la Kinesiología se ocupa de la rehabilitación a través de intervenciones que tienen como objetivo optimizar la funcionalidad y reducir la discapacidad del individuo considerado como unidad biopsicosocial. A la vez, considera a la rehabilitación como uno de los servicios esenciales de la cobertura sanitaria universal.

El kinesiólogo realiza la evaluación y tratamiento para la recuperación de las capacidades neurofísicocognitivas, pudiéndose desempeñar en establecimientos sanitarios, educativos, laborales, deportivos de índole pública y/o privada.

Este trabajo intenta focalizarse en la importancia de incorporar a las capacitaciones docentes, conocimientos y aportes desde el área de Kinesiología para el mejor manejo y adaptación por parte de los docentes en el ámbito de la enseñanza, hacia los estudiantes con discapacidad neuromotora incluidos en la educación común. De esta manera se busca también evitar que limitaciones motoras sean una barrera para el alcance de aprendizajes, cuando por medio de adaptaciones y conocimiento de dicha temática, se alcanzarían con mayor facilidad y eficacia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación plantea como problemática, la ausencia del aporte kinésico en las capacitaciones docentes para brindar herramientas con las cuales sortear las dificultades a las que se enfrentan los docentes con estudiantes que presentan trastornos neuromotores y están incluidos en la escuela común. Abordar formas de suplir la carencia de asesoramiento e información específica importante por parte de los profesionales encargados precisamente de adaptar y optimizar el desenvolvimiento para brindar respuestas funcionales a los docentes ante las demandas particulares de dicho grupo de estudiantes, es una de las temáticas centrales de este trabajo.

Baña et al. (2006) refieren que los docentes de educación común carecen de recursos para afrontar los diversos y múltiples desafíos que presentan los estudiantes con discapacidad y que las capacitaciones docentes deberían ser una herramienta o dispositivo de acceso a la actualización y formación en diversos aspectos y problemáticas que surgen en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los alumnos con desafíos neuromotores sin dificultades graves en facultades intelectuales, presentan inconvenientes que se asientan predominantemente en alteraciones de la movilidad, coordinación, especificidad práxica, desenvolvimiento y desplazamientos independientes, no así desde el área de la cognición. Autores como Martin y Serrano (2007) y Pérez (2014), coinciden en que ante el desconocimiento de cómo manejar y adaptar estas problemáticas, muchos de estos estudiantes son percibidos erróneamente con un bajo nivel cognitivo en el ámbito educacional común ya que sus inhabilidades motoras interfieren en las habilidades ejecutivas de pautas y tareas específicas, al tener dificultades en cumplimentarlas de forma rápida y fluida.

Osorio y Perdomo (2014), citan en un artículo, que profesionales de otras áreas, como equipos de orientación conformados por psicopedagogos, psicólogos y trabajadores sociales, suelen solicitar asesoramiento a equipos de rehabilitación para el abordaje áulico de alumnos con discapacidad motora, con el fin de buscar respuestas adaptativas a dificultades que comprometen la motricidad tanto gruesa como fina y funciones desde la praxia, fluidez, coordinación, destreza y precisión, necesarias en el desempeño áulico para que no afecte al proceso de aprendizaje de los alumnos con dichas características.

El kinesiólogo está incluido en establecimientos de educación especial, donde brinda evaluación y tratamiento tanto dentro del espacio áulico como en espacios específicos de abordaje kinesiológico, externos a los salones donde se desarrollan las actividades propuestas por los docentes; pero no se encuentra formando parte de los equipos de orientación escolar para asistir a los docentes de la escuela común que necesiten asesoramiento en el ámbito áulico con estudiantes que presentan dificultades motoras con buen desempeño cognitivo.

Autores como Booth y Ainscow (2015) refieren que el acceso, la participación y el aprendizaje, están impedidos cuando el estudiante encuentra barreras tales como las arquitectónicas, culturales, actitudinales, políticas, ideológicas, institucionales, relacionales,

familiares y sociales, entre otras. Se considera interesante mencionar a partir de la reflexión de estos autores, ejemplos de algunas de estas limitaciones, como la falta de recursos, apoyos, dispositivos y materiales específicos para la integración en el aprendizaje, al igual que la rigidez e inflexibilidad en el proceso de enseñanza y en las evaluaciones; el desconocimiento de lo que el estudiante puede hacer y principalmente cómo puede hacerlo, a veces distinto a modalidades convencionales o estandarizadas y la labor separada y generalmente disociada entre la escuela y profesionales especializados.

Pregunta general

¿Qué reflexión tienen los docentes de escuelas secundarias de la localidad de Wilde acerca de la incorporación de incumbencias de Kinesiología en sus capacitaciones; acerca de las dificultades que encuentran durante el proceso de enseñanza- aprendizaje de estudiantes con discapacidad motriz y acerca de los recursos y/ o dispositivos con los que cuentan para enseñar a dichos estudiantes de escuela secundaria común?

Preguntas específicas

¿Qué apreciaciones tienen los docentes de escuelas del nivel secundario de la localidad de Wilde acerca de los aportes que brindan las capacitaciones, relacionados a los desafíos que deben enfrentar ante alumnos con discapacidad neuromotora incluidos en la educación común?

¿Con qué dificultades y/o barreras más frecuentes se encuentran estos docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes con discapacidad neuromotora incluidos en la educación común?

¿Con qué recursos y/o dispositivos cuentan estos docentes para llevar a cabo la dinámica de enseñanza de alumnos con dificultades neuromotoras que se encuentran incluidos en escuela común?

Objetivo general

Conocer la reflexión de docentes de escuelas secundarias de la localidad de Wilde acerca de la incorporación de incumbencias de Kinesiología en sus capacitaciones; acerca de las dificultades que encuentran durante el proceso de enseñanza- aprendizaje de estudiantes con discapacidad motriz y acerca de los recursos y/o dispositivos con los que cuentan para enseñar a dichos estudiantes de escuela secundaria común.

Objetivos específicos

Indagar acerca de las apreciaciones que tienen los docentes de escuelas del nivel secundario de la localidad de Wilde acerca de los aportes que brindan las capacitaciones docentes, relacionados a los desafíos que deben enfrentar ante alumnos con discapacidad neuromotora incluidos en la educación común.

Profundizar sobre las dificultades y/o barreras más frecuentes con las que se encuentran estos docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes con discapacidad neuromotora incluidos en educación común.

Conocer acerca de los recursos y/o dispositivos que tienen a su alcance los docentes del nivel secundario de Wilde, para cumplir con la dinámica de enseñanza de los alumnos con dificultades neuromotoras incluidos en escuela común.

Justificación

De acuerdo a los antecedentes sobre el tema planteado, hay trabajos realizados en países de Sudamérica acerca de la insuficiente capacitación docente en temáticas de diversidad, discapacidad y heterogeneidad que implican abordajes y estrategias adaptativas específicas. Se considera necesaria esta investigación para una mayor concientización tanto de las dificultades como de las consecuencias en el aprendizaje, que dicha situación, sin su debido abordaje provoca en los estudiantes con necesidades educativas especiales [NEE]. Con ello, también concientizar sobre la necesidad de actualización y perfeccionamiento continuo del sector docente para facilitar, adecuar, adaptar y optimizar oportunidades en el alumnado con discapacidad neuromotora.

Esta investigación viene a llenar un vacío de conocimiento, ya que no se han encontrado muchos trabajos específicos orientados a la incorporación de aportes kinesiológicos en las capacitaciones, que tiendan a la resolución de problemáticas planteadas con estudiantes que presenten dificultades motrices sin déficit en sus capacidades cognitivas.

No sólo se amplía el campo de inserción laboral del área kinésica, sino que se lleva a cabo una interrelación más estrecha con el ámbito educativo. Dicha red de comunicación e interacción es esencial en el enfoque biopsicosocial de cada persona, donde se evalúan sus posibilidades y se brindan soluciones para minimizar sus limitaciones y concretar en forma eficiente actividades que puede resolver desde lo cognitivo, pero con dificultad en efectivizarlo a partir de la práctica. Más aún desde el punto de vista docente, esta interacción puede aportar estrategias de manejo con el fin de encontrar respuestas acordes a los desafíos de aprendizaje que presenta el alumnado con déficit neuromotor. Esto representa una verdadera inclusión, ya que se consideran los desafíos del alumnado como de los docentes, para afrontarlos.

La capacitación docente será beneficiosa tanto para profesores como para estudiantes, ya que tendrá el fin de adquirir y optimizar nuevas herramientas y recursos para lidiar con las necesidades emergentes. En este contexto en particular será direccionado a resaltar capacidades a partir de dispositivos y acciones específicas que logren desdeñar todas aquellas

disfunciones motrices que impidan el correcto desempeño y desenvolvimiento áulico, situación que en muchas ocasiones opaca las habilidades cognitivas presentes en los estudiantes donde sus impedimentos motrices son los más evidentes y los que desencadenan el incumplimiento de pautas específicas.

Es indudable que el docente constituye un factor de suma importancia para atender a la diversidad áulica con estudiantes que presentan NEE; por eso, la intención de sumar discernimientos de la Kinesiología, en articulación con el entorno educativo.

ESTADO DEL ARTE

Para llevar a cabo esta investigación, fueron consultados trabajos previos, siendo seleccionadas las fuentes más relacionadas a la temática planteada. La información obtenida fue extraída de trabajos de grado y artículos de revistas científicas a través de la búsqueda en internet.

El primer artículo consultado fue el realizado por Cornejo (2017). Es un trabajo de enfoque cuantitativo en el que se encuestaron a 92 profesionales de apoyo de varias áreas, incluidos kinesiólogos, con el fin de conocer qué respuesta es brindada desde el ámbito educativo a los desafíos de diversidad, como sucede con los estudiantes que presentan déficit motor y están incluidos en la escuela común. En el desarrollo de este trabajo, se evidencia la preocupación por la incorporación y participación activa de profesionales especializados que cuenten con estudios pos graduales para brindar recursos, herramientas, propuestas y estrategias adaptativas a los docentes en temas ajenos a sus competencias de base, como es el concerniente al alumnado con trastornos neuromotores y así ayudar a dichos docentes a encontrar formas en que pueda favorecer el más óptimo desarrollo de capacidades y aprendizajes de dichos estudiantes, siendo que se plantea que el éxito dependerá de cómo se manejan los factores frente a las limitaciones presentes. La mirada está dirigida a un Programa de Integración Escolar [PIE] que propone brindar los apoyos adicionales en el

ambiente áulico común de acuerdo a los desafíos presentes en los estudiantes con necesidades educativas especiales [NEE], incluidas las discapacidades neuromotoras. Si bien en este caso se focaliza sobre la labor en equipo donde el kinesiólogo participa en el ámbito escolar junto con fonoaudiólogos, psicopedagogos, psicólogos y trabajadores sociales, la autora del trabajo, llega a la conclusión de la importancia de la incorporación de dichos aportes para mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes con necesidades y características particulares. Al mismo tiempo, plantea la dificultad por parte del cuerpo docente, no sólo en la comprensión de los diagnósticos sino en las posibilidades de intervención más efectivas y eficientes en su contexto áulico. A la vez, reafirma el aspecto positivo y enriquecedor que se genera cuando se logran adaptar los contenidos del currículo escolar y las variaciones metodológicas para cumplimentarlo enfocado a los alumnos con distintos desafíos.

Continuando con la temática del presente trabajo, hay una tesis de grado realizada por Astudillo et al. (2017). La misma consiste en una revisión bibliográfica sobre conceptos como cuerpo-movimiento y su relación inseparable con el aprendizaje, así como el rol del kinesiólogo en el contexto de PIE como profesional de asistencia a la educación que brinda sus aportes para el desarrollo de aulas más inclusivas. En este trabajo se pone relevancia en mantener claro el concepto de cuerpo-mente como unidad, al igual que el de movimiento-aprendizaje, mencionando que, en el año 2013, el Ministerio de Educación en Chile sostuvo que tanto el cuerpo como el movimiento son de importancia en el proceso del aprendizaje, para que el niño o joven estudiante pueda construirse, constituirse, formar su propia representación e imagen corporal y su identidad. También menciona la importancia de la intervención del kinesiólogo ante barreras no solo arquitectónicas que dificultan aún más la movilidad de quienes la tienen limitada sino de los currículos escolares rígidos, inflexibles también limitantes. Hace referencia a la escasa especialización docente en dichas temáticas y a la falta de material didáctico acorde y equipamiento adaptativo correspondiente. Este es otro trabajo que pone en evidencia la necesidad de saberes específicos dentro de las capacitaciones docentes para facilitar el desempeño tanto de los estudiantes con alguna discapacidad motora como otras, como así también de los docentes para desenvolverse con mayor sapiencia y seguridad ante dichas barreras, pudiendo acceder a alternativas útiles para

que cada estudiante logre su máxima potencialidad de aprendizaje en las modalidades más acordes a él.

Otro trabajo de investigación relacionado a lo que aquí se expone, fue realizado por Alid (2018); es un enfoque cualitativo con encuestas dirigidas a ocho docentes de dos escuelas diferenciales preguntando sobre su percepción en cuanto al rol y la necesidad de un kinesiólogo incluido en el ámbito educacional. En este trabajo se plantea que la labor clínica es en general la predominante en kinesiología habiendo un gran desconocimiento de las contribuciones que puede realizar en el contexto escolar orientadas a potenciar las habilidades de los estudiantes con trastornos en su motricidad. Avalan estos dichos con lo expuesto por Pratt y Peterson (2015), de que son los kinesiólogos quienes contribuyen a mejorar y potenciar las habilidades físicas para optimizar el desempeño escolar de los estudiantes eliminando las barreras posibles, siendo que las actividades académicas necesitan también un desempeño motor funcional y rescatando así la estrecha relación entre los procesos educativos y motores en la concepción de individuo y salud desde el enfoque biopsicosocial planteado por la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud [CIF]. Este trabajo concluye que, si bien las docentes entrevistadas reconocen la importante labor del kinesiólogo en el ámbito educativo, aún perciben falta de trabajo colaborativo en interacción con el cuerpo docente. Alegan por otra parte, una dinámica kinésica de atención y tratamiento en un espacio separado del aula, más que de coparticipación e interacción dentro de la misma. De igual manera destacan y valoran las intervenciones, recomendaciones e instrucciones de pautas y cuidados a las familias de los estudiantes y al equipo docente, pero mencionan la falta de tiempo y formalidad en el intercambio de información con este último. Ponen en relevancia el rol preventivo del kinesiólogo en etapas tempranas del desarrollo del niño principalmente. Si bien, el citado, no es un trabajo de investigación que apunte específicamente a valorar los aportes de kinesiología en las capacitaciones docentes para facilitar el manejo y real inclusión de estudiantes con dificultades motoras en escuela común, se pone en evidencia la importancia de su intervención y aportes en el ámbito educativo y la estrecha relación existente entre el desarrollo motor y cognitivo, entre el movimiento y los procesos de aprendizaje. Este trabajo se enmarca dentro de una institución diferencial.

El cuarto trabajo corresponde a un artículo de revista realizado por Grijalba Bolaños y Estévez Pichs (2020). En el mismo se plantean los cambios de paradigmas pedagógicos que son necesarios no sólo con la incorporación de recursos tecnológicos en el aula sino con la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales [NEE], para lo cual los docentes no se encuentran aún hoy formados en su carrera de grado. Se propone, para ello incorporar nuevos conocimientos pedagógicos en la formación para sortear dichos desafíos, con una dinámica de actualización e investigación permanente por parte del docente egresado para efectivizar en términos reales, la inclusión de dichos alumnos a través de una concepción más humanista que considera a los estudiantes con discapacidades, personas que realizan muchas de sus actividades de una manera diferente, viéndose por ello necesario no solo brindarles ayuda sino promover su mayor independencia. En este artículo se hace referencia a la importancia de capacitar desde sus inicios, al docente en relación a estas temáticas de inclusión para adaptar tanto los currículos como los mobiliarios y equipo tecnológico y así ajustarlos a las necesidades de las diversidades presentes, con el objetivo de lograr mayor equidad e igualdad de oportunidades y derechos, así como una enseñanza inclusiva sabiendo como redirigir las estrategias pedagógicas según las distintas necesidades y problemáticas de los integrantes del aula. Este artículo plantea que aún no se brinda a los docentes la preparación y formación adecuada para dar respuesta a estos desafíos, remarcando también el desinterés generalizado de los mismos en relación a estas temáticas (a pesar de las dificultades a las que se enfrentan sumadas a su desconocimiento para sortearlas). Del mismo modo se hace referencia a que es importante que en las capacitaciones docentes se incorporen saberes más específicos para la orientación de acciones eficientes, como los relacionados a detectar, asistir y realizar los cambios y adaptaciones pertinentes en los procesos de aprendizaje para los estudiantes con diversas discapacidades, ya sean conductuales, físicas, sensoriales. Por tales motivos, al plantearse todas las problemáticas citadas que necesitan una apoyatura profesional específica, se considera relevante la incorporación de conocimientos de kinesiología en las capacitaciones docentes.

Otro de los trabajos citados como antecedente, fue el realizado por Quinteros Cevallos (2022). El mismo indaga sobre la capacitación docente en estrategias didácticas lúdico-recreativas para incorporarlas en la enseñanza de estudiantes con NEE que presenten discapacidad física. Este trabajo fue de tipo cualitativo, utilizando un cuestionario dirigido a 2

docentes y padres de niños con dichas características, en una escuela general básica de Ecuador. El problema que plantea es precisamente la escasa capacitación docente con la consecuente falta de adaptaciones curriculares, que dificultarían el aprendizaje de estos niños, con lo cual no estarían en igualdad de condiciones y oportunidades en relación al resto de los niños. La autora del trabajo, reflexiona por lo tanto en la importancia de incorporar dicha capacitación específica con la idea de intentar garantizar la igualdad, ya que con estrategias adaptativas se buscarían resolver problemas de aprendizaje de los niños con NEE, donde la dificultad se focaliza en sus inhabilidades motoras, que podrían ser resueltas por ejemplo a partir de equipamiento, adaptaciones, cambios en la estructura de las aulas y otras tácticas. En este caso particular, se enfocó en una temática específica como lo es la actividad lúdico- recreativa en infantes, más se considera apropiado presentarlo como antecedente por el resultado del trabajo en el que se pone de manifiesto la importancia de las capacitaciones docentes en un contexto de estudiantes con dificultad motora, para intentar brindar las mismas condiciones que el resto en alcanzar las metas propuestas.

Un trabajo universitario realizado por Flores y Hernández (2016), toma también como temática la carencia de formación docente suficiente para afrontar las dificultades con las que se enfrentan ante estudiantes con NEE. Denotan que la falta de esta preparación, incrementa la desigualdad en el sistema educativo al no posibilitarse el acceso equitativo a la educación mediante soluciones estratégicas adaptadas, de los estudiantes con discapacidad. Plantea la necesidad de capacitar adecuadamente a los docentes, quienes se perciben poco preparados y escasamente competentes ante las complejidades de la educación inclusiva. Resaltan la importancia de acceder a dichas capacitaciones para adquirir herramientas que proporcionen respuestas a la diversidad, evitando de esta forma la segregación en el contexto de derechos a la educación para todos. La autora realizó un estudio de observación complementado con una encuesta a 24 docentes y 45 estudiantes con NEE, entre los cuales, 4 presentaban una discapacidad puramente motora, donde obtuvo como conclusiones, la necesidad de una capacitación y actualización continua y permanente para responder a las necesidades y demandas específicas emergentes en diversidad, ya que a la encuesta, los docentes respondieron haber tenido prácticas inclusivas casi nulas, por lo que hace inefectiva la educación inclusiva afectando al ámbito áulico y a la planificación adaptada de la clase, ante características de diversidad. En este trabajo, también se enfatiza nuevamente, que para

hacer posible la verdadera inclusión educativa, el factor decisivo es la capacitación docente. Queda en evidencia que el trabajo rescata la importancia de la formación profesional docente, a lo cual se agrega que, para ello, resulta relevante incorporar profesionales capacitados y especializados en los distintos desafíos. Por lo que se considera importante la participación del área de Kinesiología para brindar asesoramiento y orientación en todas las situaciones en las que sean necesarias adaptaciones, modificaciones, equipamientos, modalidades de uso de los mismos, cuidados y optimización de posturas para el mejor desempeño áulico y manejo de los materiales requeridos en el proceso de aprendizaje. De esta manera, una dificultad motriz, no debería ser la responsable de una limitación para aprender y adquirir experiencias enriquecedoras.

Todos los trabajos consultados platean problemáticas relacionadas con el tema expuesto en esta investigación, poniendo relevancia en el impedimento del acceso y participación a la educación con la consiguiente dificultad durante el proceso de aprendizaje de los alumnos con algún tipo de discapacidad, entre ellos: barreras arquitectónicas, planificaciones curriculares muy rígidas con escasa flexibilidad, pobre especialización docente y falta de adaptaciones, como de material didáctico acorde a las necesidades neuromotoras.

MARCO TEÓRICO

Para una mejor comprensión del presente trabajo, es necesario definir temáticas planteadas en esta investigación, por ello la importancia de resaltar la función del docente y su capacitación en una situación tan específica como la que se plantea; en relación al nuevo paradigma de la discapacidad y particularmente a la discapacidad neuromotora; sobre la educación inclusiva; conceptualizaciones acerca de la enseñanza y aprendizaje frente a la diversidad; la incorporación de dispositivos de apoyo para facilitar la enseñanza y permitir el aprendizaje; las barreras con las que tanto docentes como alumnos se enfrentan y el conocimiento de las necesidades educativas especiales, para actuar en consonancia.

Rol del docente ante la diversidad y heterogeneidad del alumnado

Dewey et al. (2004), afirma que el docente es más que un sujeto que se dedica a enseñar, sino que es aquel que cumple con la labor de estimular al alumno para que llegue a desarrollarse como sujeto activo con capacidad de construir el conocimiento. En relación al presente trabajo, este concepto de la docencia cobra importancia por tener en cuenta la finalidad de buscar la función más óptima de un individuo en su aprendizaje tomado como proceso. Esta labor docente, por lo tanto, tiene un gran desafío ante alumnos que presentan dificultades con el manejo de su propio cuerpo como de los materiales que forman parte del utilitario escolar, para que dicho aprendizaje siga su curso. Ser el estímulo apropiado, es un reto para el docente, ya que, a través del mismo, buscará profundizar en las fortalezas de sus estudiantes, cumpliendo con una retroalimentación positiva por parte de ambos actores.

Con una concepción más estructurada, Ribes (1995) cita a Watson por su visión conductista remarcando el rol del docente como eje central, siendo solo éste quien posee el conocimiento y quien, por consiguiente, modificará las conductas de sus alumnos según sus deseos y objetivos otorgando premios y castigos. Con esta percepción de la docencia, el aprendizaje de un estudiante y la posibilidad de acceder a él, estaría sólo supeditado a la existencia o ausencia tanto de la capacidad, como del interés y voluntad del docente, para superar las dificultades que sus alumnos pudieran llegar a presentar en el entorno áulico, en este caso mediado por la discapacidad física de los mismos; sin participación activa de los propios interesados.

También Trenas (2009), nombra a Piaget quien, desde su enfoque constructivista, imparte al docente un rol de tutor, mediador o guía para la construcción del conocimiento como proceso de aprendizaje. El docente tiene una actuación primordial en el proceso de educación, ya sea en la transmisión e intercomunicación, contribuyendo a la formación y desarrollo intelectual de los ciudadanos, promoviendo en ellos, la búsqueda y creación de conocimientos más avanzados que le permitirán responder a nuevas necesidades y demandas dentro de su contexto.

Para cumplir con estos desafíos, el docente debe tener una preparación sólida en cuanto a metodología educativa, motivación, estrategias didácticas y creatividad con el fin de fomentar el aprendizaje independiente, la comprensión e interpretación, siendo un guía y

orientador que le permita al estudiante, reafirmar sus conocimientos, actualizarlos y aplicarlos al mundo real, al mismo tiempo que fomentar una actitud participativa, colaborativa, responsable y crítica, para generar producciones propias. Se considera de relevancia este pensamiento dentro de este trabajo de investigación por la idea de compromiso e involucramiento por parte de los docentes, para acompañar en forma efectiva, el tránsito de los aprendizajes del alumnado de la mejor manera posible y respetando sus desafíos y diversidades, entendiendo que todos los educandos puedan tener la posibilidad de apropiarse de las enseñanzas a partir de las capacidades que posean. Y para ello, el rol del docente es esencial, por su modalidad de trabajo y las intervenciones adecuadas que pueda brindar en cada situación requerida.

Se comparte la postura de Peralta (1995), quien encuentra como parte importante para educar, una interrelación entre ambos aportes: lo que el docente da y lo que el alumno es capaz de recibir y viceversa, contrariando el concepto tradicional de educación que concebía la actitud totalmente pasiva del estudiante ante el saber completo del docente. El autor reafirma el concepto de centrar la enseñanza en el alumno y no en el profesor. Dentro de esta concepción, explica que el docente, siendo un guía del aprendizaje, no solo debe saber sobre los conceptos específicos de su asignatura sino también prepararse para la mejor transmisión de los mismos a través de metodologías lo más adecuadas posibles. Este autor refiere que la educación traspasa la formación e instrucción de determinados conocimientos, siendo importante su aporte utilitario, es decir, poder llevarlo a la práctica y emplear concretamente lo asimilado. Con este pensamiento, cobra más importancia la preparación docente acorde a las necesidades del alumnado.

Desde el enfoque ecológico y de inteligencias múltiples, el docente se define como un investigador con capacidad de autoobservación, con espíritu crítico y reflexivo, quien habilita el aprendizaje colaborativo, el trabajo por proyectos y el estudio de casos, permitiendo la flexibilidad del ámbito áulico y una pedagogía de la comprensión por sobre la técnica (Litwin, 2008).

En relación íntima con los objetivos del presente trabajo, Tomlinson (2005) refiere la necesidad de cambios en la práctica docente, que promueva la diversidad de propuestas, así como caminos múltiples y variados de resolución, que se adecúen a las diferencias y

capacidades particulares de los estudiantes, para que cada uno logre incorporar y procesar información y aprendizajes a partir de sus posibilidades. Para que esto se establezca, considera que el docente debe evitar primar el concepto de enfermedad o déficit del alumno, para así permitir y dar lugar a la diversidad de aprendizajes.

Mediante la claridad de estos conceptos, el presente trabajo busca alinearse en la interrelación fluida del docente y el estudiante con discapacidad motora, ya que el conocimiento que pueda alcanzar el docente acerca de las dificultades y opciones resolutivas que lleven al óptimo aprendizaje de alumnos con patologías neuromotoras, será la clave para el mejor desarrollo y desenvolvimiento académico de los mismos.

En relación a este tema, es Anijovich (2016), otra de las autoras que plantea la necesidad de aulas heterogéneas ante la diversidad de estudiantes que tienen sus propias características, y el desafío de responder a sus requerimientos y respetar las diferencias con respecto a otros. Plantea que es también tarea del docente, encontrar la capacidad de adaptarse a la concepción de diversidad, alejándola de lo tradicional y homogéneo, considerando la gran variedad de intereses, ritmos de aprendizaje, posibilidades, fortalezas, debilidades, experiencias previas, procedencias socioculturales, entre otros factores que distinguen a los educandos entre sí. Explica que a partir de allí se deben crear e innovar formas de enseñanza y de evaluación a las que todos puedan acceder, fomentando la retroalimentación y la colaboración entre pares al mismo tiempo que la autonomía, como pilares de equilibrio en el aprendizaje. Para ello, indica como variable fundamental, la continuidad en las capacitaciones pertinentes. Con estas formas de pensamiento, la autora busca la real inclusión, reconocimiento y legitimación de la diversidad, llegando con su alcance a los conceptos de justicia y equidad en una educación, que consecuentemente con estas características, será inclusiva. La autora propone un desafío y compromiso importante para el docente, ya que estos cambios de modelo y concepción de la educación, tienen la finalidad de provocar la reflexión por parte del educador, para encontrar las formas más adecuadas de enseñanza dirigidas a desarrollar distintas formas de aprendizaje de acuerdo a las diversidades. Para esto, refiere que se deben gestionar los tiempos, los espacios y los recursos, para que todos los estudiantes con dificultades o sin ellas, puedan progresar.

La capacitación docente como instrumento esencial para toda inclusión

Para Bermúdez (2015), se entiende por capacitación a la optimización de las capacidades de las personas, para lograr el mejor desempeño en cuanto al ejercicio y la organización de una tarea. Según este autor, la capacitación docente, se trata de uno de los procesos educacionales más significativo, organizado y sistémico a través del cual, quienes asisten a ellas, incorporan nuevos saberes y desarrollan destrezas con el fin de ser actitudinalmente más resolutivos en la práctica de trabajo, en la organización y en la gestión exitosa de situaciones nuevas.

Herdoiza (2004), también se refiere a las capacitaciones docentes como un tema de importancia actual y dice que capacitar es habilitar y hacer apto a alguien, para desarrollar sus destrezas y habilidades y así optimizar una tarea, una labor u oficio determinado.

En la misma línea de pensamiento, Maturana y Vignolo (1998) afirman que, para llevar a cabo la importante tarea docente, son necesarias determinadas habilidades y capacidades y que, por lo tanto, la capacitación docente es necesaria ya que cumple con su carácter de recurso o instrumento, para a través de él, dominar aquellos aspectos que se encontrasen ausentes o deficientes en la formación académica inicial y que por consiguiente son necesarios afianzar ante la exigencia de nuevas competencias.

Por otra parte, desde el ámbito empresarial, también Cano et al. (2014) refieren a las capacitaciones, como un recurso clave de desarrollo, para mantenerse actualizado y sobrevivir a las demandas laborales actuales, para mejorar e incrementar el rendimiento y responder con competencias adecuadas siendo uno de los componentes principales de la inversión, visualizando a un futuro y al progreso.

Siguiendo con la temática educativa, Granada Azcárraga et al. (2013) afirman que los docentes deben, además de tener una formación básica que les brinde herramientas en competencias de su asignatura particular, contar con una formación continua que les permita estar actualizados y capacitarse en forma permanente para la resolución de las demandas emergentes. Y enfatizan que la capacitación docente se debe considerar como un factor decisivo para hacer posible la inclusión educativa que logre facilitar el aprendizaje, adaptarlo según diversidad de posibilidades, fomentando y propiciando oportunidades y no obstáculos.

El presente trabajo comparte dicho concepto, resaltando la importancia de la asistencia a capacitaciones docentes de contenidos útiles y prácticos, que le permitan al docente dominar situaciones nuevas y desconocidas que sin dichos aportes plantean una mayor dificultad para la comprensión y resolución de las problemáticas emergentes como así también la imposibilidad para lograr respuestas eficientes y operativas en favor del desempeño académico del alumno, en este caso, con discapacidad motora.

Otro autor que define la capacitación, es Aguilar (2004) indicando que la misma es un conjunto de actividades planificadas, que, ante las necesidades de una organización o institución, busca ampliar y mejorar los conocimientos, las habilidades y puestas en acción de sus integrantes. Un punto clave que rescata este autor, es el reconocimiento de la experiencia de dichos integrantes como también de los saberes específicos de los responsables que dirigen las actualizaciones docentes para crear talleres de capacitación óptima.

Alanis (2003), por su parte, en el marco de lo que confiere a capacitaciones docentes, realiza una diferenciación conceptual entre actualización y perfeccionamiento docente. En cuanto a actualización, indica que es poner “al día” el saber que se posee hasta el momento de esa disciplina o campo de conocimiento. Siendo que el perfeccionamiento comprende una instancia de mayor complejidad, en donde se busca mejorar el dominio no solo teórico sino práctico del conocimiento adquirido. Con la capacitación docente se evita el estancamiento de conocimientos con el transcurso del tiempo, permitiendo la adaptación a los continuos cambios socioculturales entre otros.

García y Andrés (2003), también definen a las capacitaciones docentes como prácticas a las cuales asisten los docentes para fortalecer los conocimientos que fueron adquiridos previamente considerándolo un proceso a través del cual, el docente logra complementar y afianzar todos los conocimientos básicos que no recibió en su formación de inicio.

De la misma manera, para Jara et al. (1995), los procesos de capacitación forman parte de la profesionalización del docente siendo a través de ellos, que pueden alcanzar una mayor integridad en su desempeño laboral, dotándose de herramientas teóricas y metodológicas que le proporcionan ayudas para gestionar su ejercicio profesional de manera satisfactoria.

Anijovich (2009), recalca que la capacitación docente es más que la mera acumulación de saberes o transmisión de conocimientos, sino que incluye la práctica, las experiencias de vida y las subjetividades de los formadores y los formados. Agrega que es un trayecto, un proceso de construcción flexible, que debe tener en cuenta las problemáticas del mundo contemporáneo, para reflexionar sobre ellas y transformarlas. También refiere que con esta apropiación de nuevos saberes más específicos se van construyendo capacidades de acción más productivas para dar respuesta a esas nuevas problemáticas.

Guasp (1999) refiere que el nuevo paradigma sobre la diversidad, en Argentina, requiere de formación no solo inicial sino constante de todos los docentes de escuelas comunes, actualizando saberes aplicables al proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta el respeto e inclusión de las diferencias. Según el autor, esto conlleva a la búsqueda de una mejor calidad de enseñanza para todos los alumnos sin excepción, incluidos aquellos que presentan NEE, a través de modificaciones en los contextos y planteamientos educativos. Explica también la importancia de mantener como objetivo en la formación docente, la reflexión, la autocrítica, la incorporación de nuevas destrezas y las transformaciones de currículos que se encuentren abiertos y flexibles a las modificaciones que sean demandadas, posibilitando el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a sus capacidades individuales. Afirma también que estas formaciones son un desafío para los docentes ya que fomentan e incentivan la innovación y una mayor creatividad para superar las rutinas y planificaciones tradicionales preexistentes y establecidas. Asimismo, denomina “facilitadores” a las personas expertas en un área en particular que brindan apoyo específico en el proceso de las capacitaciones.

Estos conceptos son de relevancia para el presente trabajo ya que, con la articulación de actualizaciones y capacitaciones procedentes de ámbitos variados y específicos, dirigidos a problemáticas y desafíos actuales, se podrán dar respuestas más inclusivas y como consecuencia, menos limitantes tanto para los docentes como para los alumnos que lleguen a acceder a ellas.

La UNESCO (2008), hace referencia a la necesidad de flexibilizar el currículo para ser realmente inclusivo y que pueda ser adaptado de acuerdo a las diferencias de los educandos, focalizándose en lo que pueden lograr y no en sus faltas o debilidades. Plantea al mismo

tiempo, el gran desafío que ello implica para los docentes comunes (no especiales), por lo que una vez más, manifiesta la necesidad de una formación permanente además de la básica contando con las ayudas de profesionales especializados. Pone énfasis en los requisitos que debe tener el currículo oficial con objetivos tales como la incorporación de todos aquellos saberes mínimos que cada país considere convenientes para impartir a sus educandos por igual, por lo que en condiciones específicas deben ser adaptados. De esta manera, el currículo cumple con su característica de dispositivo central educativo, agregándose la cualidad indispensable de inclusivo.

Lombardi y de Vollmer (2009), se refieren a los importantes cambios y modificaciones que, por desafíos sociales, políticos y culturales, ha debido transitar el sistema de formación docente en Argentina, tendiendo a mejoras pedagógicas y curriculares. Es así como a través de la Ley Federal de Educación de 1993, se hace referencia a la formación continua más allá de la inicial, para asegurar la permanencia en un modelo de perfeccionamiento y actualización. Y aún más, con la Ley de Educación Nacional del 2006, período en el que se recupera y consolida la mirada hacia la heterogeneidad, se establece una formación docente inicial de cuatro años de trayectoria académica, donde se incluyen residencias pedagógicas, destacándose nuevamente, la necesidad básica de la capacitación continua y permanente para ascender en la profesión. Para cumplir con estos requerimientos, en el 2007, el Consejo Federal de Educación, acuerda los lineamientos sobre el desarrollo profesional por medio de planificaciones dirigidas a capacitaciones y perfeccionamientos pos-formación inicial, al igual que lineamientos curriculares nacionales para mejorar los diseños de la formación básica. El Sistema de Formación Docente en Argentina, contempla la labor docente como sustancial, y reafirma que es imperativa la incorporación constante de conocimientos cada vez más específicos y especializados, en un momento histórico actual donde el desempeño docente es de alta complejidad al interactuar con un entorno también complejo y con situaciones y condiciones de los educandos, de la misma índole. Para que ello se lleve a cabo, las autoras afirman que, se tienen en cuenta dentro de los diseños curriculares, la construcción de proyectos donde se contemple la igualdad, el respeto y acompañamiento a la diversidad y la confianza en la capacidad de aprender de todos los estudiantes. También hacen referencia a una preocupación encausada a determinadas expectativas docentes, que buscan solo una obtención de mayor puntaje a través de las capacitaciones para lograr así rápida movilidad y

ascenso en la carrera, más que persiguiendo un perfeccionamiento académico. Afirman, de todas maneras, que la mencionada, no es una situación generalizada y vuelven a distinguir y presentar como objetivo principal de las actualizaciones, que los docentes logren identificar las problemáticas y plantear acciones para su resolución, donde se articulen los saberes previos con los saberes expertos más específicos, en un contexto de búsqueda e investigación educativa para el desarrollo profesional en beneficio de los educandos. Para ello también se plantea mejorar la calidad de la enseñanza en estas capacitaciones y atender a necesidades de los docentes, tales como la profundización de disciplinas presentadas en la formación inicial y la inclusión de otras áreas o temas no presentes en ella, pero que deben ser abordadas. Estos lineamientos necesitarán, por lo tanto, reevaluaciones para reflexionar y focalizar en los cambios que fueran necesarios

Comprender las necesidades educativas especiales, como parte de la solución

El concepto de NEE, fue introducido en 1990 en España con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo [LOGSE], y lo que quiere enfatizar es sobre los apoyos que necesita el alumno en su proceso de aprendizaje, ya sea por alguna dificultad física, psíquica, sensorial, cognitiva, conductual, comunicativa o también en alumnos que presenten una superdotación intelectual, donde también los currículos deben ser adaptados (Aguilera, 2004).

En la Declaración de Salamanca (1994) se alude a personas con NEE, garantizándoles el acceso a escuelas ordinarias y asegurando la adaptación pedagógica y global (recursos e infraestructura) a sus necesidades. Estas escuelas intentan seguir una orientación integradora y combativa de toda discriminación con la finalidad de que la educación sea realmente un derecho de todos. Es por eso que, en este contexto, se reemplaza el modelo de integración, en el cual el alumno debía adaptarse y acomodarse al sistema educativo, por el de inclusión, siendo el sistema educativo el que debe ajustarse a los requerimientos y necesidades del alumno y no a la inversa.

Alonso y de la Rosa (2006) contemplan la Ley Orgánica 8/1985, que es la reguladora del derecho a la educación en España. La misma establece que las personas con NEE son aquellas

que precisan de recursos, dispositivos y apoyos específicos en algún momento de la escolarización ya sea en forma temporal o permanente, por sufrir alguna discapacidad física, psíquica, sensorial o conductual, o también por padecer situaciones sociales de alta vulnerabilidad.

Álvarez et al. (2007), enfatizan en el concepto de NEE y no en un estudiante especial, con lo que la discapacidad en sí misma deja de ser el eje de atención, lo cual da posibilidad a que se evite considerar solo una parte de ese individuo, al tener en cuenta otras características y/o fortalezas que lo constituyen, más allá del déficit diagnosticado, evitando así encasillamientos y etiquetas que no le permitan trascender su patología.

Un concepto importante para ser clarificado, lo presenta Fernández et al. (2017) y es que NEE y discapacidad, no son sinónimos, sino que las NEE se refieren a los requerimientos que precisan ser atendidos y para los cuales se deben plantear estrategias de acción pedagógica de manera adecuada.

López y Valenzuela (2015) consideran que un estudiante presenta NEE cuando por razones determinadas, tiene más dificultades que el resto de sus compañeros para incorporar los aprendizajes acordes a su edad o nivel por lo que necesita compensar estas dificultades con apoyos más específicos, concretos y especializados, que, de no acceder a ellos, limitan las oportunidades en el proceso de aprendizaje y desarrollo. Estas NEE incluyen déficits físicos, sensoriales, mentales y cognitivos, así como trastornos emocionales y dificultades sociales.

Barraza y Méndez (2014) refieren que hay una insuficiente preparación del docente regular para atender a alumnos con NEE, siendo perjudicial tanto para el docente como para el alumno, por las intervenciones inadecuadas que ejecutan o directamente la ausencia de ellas. Agrega además que esta situación también es causal de estrés en estos docentes, principalmente cuando se encuentran con estudiantes con discapacidad motriz.

Dentro de esta temática cabe mencionar lo que aportan Astudillo Díaz et al. (2017), quienes contemplan los Programas de Integración Escolar [PIE], que tienen como objetivo incorporar estrategias para fomentar la participación y propiciar los logros de los estudiantes con NEE, en un trabajo colaborativo entre docentes y profesionales especialistas, entre ellos los kinesiólogos, brindando adaptaciones a los planes educativos y garantizando así un

accionar tendiente a mejorar la calidad de la enseñanza al ampliar la mirada sobre las variadas formas de brindar eficaz apoyo.

Por lo tanto, para proporcionar una ayuda eficiente, es necesaria una preparación, una especialización o incorporación de saberes adecuados a las problemáticas, para resoluciones también apropiadas.

La educación inclusiva como respuesta a la diversidad y subjetividades

Según Pablo Pineau (2008), la educación es un derecho, es decir, que implica comprender al otro como sujeto con derechos, convirtiéndose ésta en el medio que le brinda a los individuos, herramientas, recursos y saberes para ejercerlos, ampliarlos y actuar consecuentemente. Este autor cita a Torres (2003) quien plantea ampliar la mirada de los derechos de la educación para todas las personas y que a su vez esa educación que reciben y de la que participan, sea buena y pueda prolongarse a lo largo de sus vidas, para futuros más justos. Este autor también concluye en que además de conformar un derecho, educar debe ser un acto de amor, de ofrecimiento, de dar y un acto de confianza por parte del docente, en creer que los alumnos harán algo maravilloso con lo que les fue dado**.**

Cabe destacar, que, en la construcción de la justicia educativa, Veleda et al**.** (2011) reafirman que la educación es un derecho humano, de carácter universal, indivisible y exigible, y que como tal, constituye un principio de igualdad a todos los sujetos, por lo que no depende de un talento, don, esfuerzo, capacidad o mérito.

El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2014), habla específicamente de la educación inclusiva como la creación de contextos propicios para los estudiantes con discapacidad no solo en las aulas sino en todos los aspectos de la vida y agrega: “Los docentes necesitan información acerca de las fortalezas y talentos, pero, más importante aún, acerca de las experiencias reales de aprendizaje y participación de los niños y niñas”. (p. 10). Refiere que la educación inclusiva tiene por objeto asegurar el aprendizaje y la participación. Y que para que esta participación se dé, es necesario que el docente sepa qué modificaciones del entorno hacer para minimizar las deficiencias y dificultades presentes. Esto es de sumo interés para el docente quien deberá plantearse estrategias que disminuyan el impacto de la

discapacidad de sus alumnos. Y continúa reflexionando: “Los docentes, por ejemplo, tienden a esperar menos de los estudiantes con discapacidad y, como consecuencia, no les otorgan las mismas oportunidades de aprendizaje que a los estudiantes sin discapacidad”. (p. 27)

Se define a la educación inclusiva como el proceso que tiene en consideración la diversidad de las necesidades tanto de los niños como de los jóvenes y adultos, priorizando la actividad participativa en el aprendizaje, en eventos comunitarios y culturales. Para ello, se focaliza en modificar y adaptar contenidos y estructuras, con la convicción de que todos los niños deben recibir educación, más allá de sus desafíos.

También UNICEF, en este documento, define a la inclusión como todas aquellas políticas y prácticas educativas que tienden a eliminar las distintas barreras presentes ante las diversas necesidades.

Por su parte la UNESCO (1994), se refiere a la inclusión educativa como un enfoque donde se toma a los niños con sus características individuales, es decir tal cual son, en sus diferencias, para responder a ellas desde un sistema de estrategias dinámicamente flexibles y adaptables.

También Hirmas y Ramos (2013), se refieren a la inclusión escolar como un enfoque en que la escuela es la que debe adaptarse a las diversidades sociales, culturales e individuales de los estudiantes, flexibilizando y modificando su planificación curricular y proyecto educativo, de ser necesario.

Duk y Murillo (2016), manifiestan que hay determinadas características que debe tener en cuenta la inclusión escolar, como respetar las diferencias sin focalizarse negativamente en ellas como factor despectivo y excluyente de los estudiantes considerados más vulnerables o con NEE, para evitar toda forma de discriminación, al mismo tiempo que mantenerse actualizados para responder a las demandas que aparezcan. Este es un tema que dichos autores, consideran de preocupación recurrente.

Según Córdoba y Expósito (2021), Argentina ha seguido modelos internacionales en el ámbito de la inclusión educativa, debiendo transformar y adecuar currículos, planificaciones, enfoques didácticos y pedagógicos, para garantizar la llegada de la educación a todos los estudiantes, incluidos aquellos con alguna discapacidad. Al mismo tiempo plantean la gran dificultad que existe en las instituciones escolares, de brindar una real inclusión libre de

barreras y limitaciones. Estos autores hacen referencia a la Conferencia de Salamanca (UNESCO, 1994) como el momento concreto en que se iniciaron las ideas para llevar a cabo políticas públicas de inclusión. Refieren que la educación inclusiva debe ser un derecho para todos sin discriminación ni exclusión alguna.

En relación a lo anteriormente citado, en Argentina, la Ley Nacional de Educación 26.206 (2006), brinda garantía de igualdad, equidad y gratuidad en la educación para todos los habitantes de la Nación, fomentando una formación integral y permanente donde se establezcan valores de respeto hacia la diversidad. El objetivo es brindar una educación dirigida a todos con las mismas posibilidades y oportunidades, garantizando no solo su acceso sino las condiciones adecuadas que permitan la permanencia; esto en todos los niveles educativos. La educación inclusiva es un ejemplo de política educativa internacional. Los autores mencionados, exponen en su trabajo que a pesar de que hace dos décadas se han establecido reformas en las leyes educacionales argentinas para una inclusión educativa, aún quedan vacíos al momento de llevarlas a cabo en la práctica institucional, siendo insuficientes y debiéndose realizar aún más ajustes y adaptaciones considerando las necesidades particulares de los estudiantes, con el objetivo de evitar toda barrera que impida el desenvolvimiento apropiado en la díada enseñanza- aprendizaje. Brindar capacitaciones orientadas a discapacidad podría ser una forma de contribuir a adelantar algunos pasos en el argumento de la inclusión.

Sobre este tema, Booth et al. (2000) afirman lo siguiente: “La escuela tiene un papel fundamental para evitar que las diferencias de cualquier tipo se conviertan en desigualdades educativas y por esa vía, en desigualdades sociales, produciéndose un círculo vicioso difícil de romper” (p. 4)

La UNESCO (2008), define a la inclusión como una estrategia donde debe interactuar comprometidamente el sistema educativo con los estudiantes considerando su diversidad subjetiva y convirtiendo las problemáticas, diferencias y dificultades como posibilidades de enriquecimiento y crecimiento mutuo.

También Padín (2013), afirma en referencia a la situación de la educación inclusiva en Argentina, que: “Muchos alumnos con discapacidad que solo transitaban su escolaridad en una escuela especial, en la actualidad comparten las escuelas regulares con otros compañeros

con y sin discapacidad, avanzando en los hechos con el principio de inclusión educativa" (p. 50). El cambio de paradigma radicó así en el pasaje de la homogeneidad (con la suposición de que los aprendizajes serían mejor incorporados en escuelas especiales), al respeto y comprensión de la heterogeneidad y sus beneficios en los procesos de aprendizaje posibles en una escuela común.

Gómez (2005), aporta que la educación inclusiva corresponde a un conjunto de recursos, herramientas, apoyos y medidas que tienen como finalidad, dar respuesta a los alumnos con NEE. Este concepto acuerda con la temática de este trabajo, pudiendo considerar los aportes del área kinésica como recursos, herramientas y medios válidos para la asistencia a docentes y su actuación en relación a estudiantes con NEE.

De acuerdo a lo expuesto, es imprescindible mantener capacitaciones permanentes que abarquen las problemáticas emergentes del alumnado, para buscar caminos alternativos de aprendizaje y resoluciones más idóneas según las condiciones de los estudiantes, en este caso, focalizado en la discapacidad motriz, cumpliéndose así más efectivamente la premisa de la inclusión.

Booth et al. (2000) añaden: "… es preciso avanzar hacia el desarrollo de escuelas más inclusivas que eduquen en la diversidad y que entiendan ésta como una fuente de enriquecimiento para el aprendizaje y los procesos de enseñanza" (p. 7)

Según conceptos propiciados por UNICEF (2014): "La educación inclusiva se refiere a asegurar el aprendizaje y la participación. Los docentes, por lo tanto, necesitan saber cómo afecta la discapacidad en la participación y qué se puede hacer para minimizar su impacto" (p. 10). Es así como se vuelve a enfatizar en el accionar docente y en sus capacitaciones ya que será su preparación y conocimientos adquiridos, los que lograrán facilitarles el desempeño a los estudiantes que padezcan un déficit que los esté limitando.

El nuevo paradigma de la discapacidad, con un entorno determinante: colaborador o más limitante

En el año 2001, la Organización Mundial de la Salud [OMS] publicó la CIF, en la que se describen todos los componentes funcionales y la compleja interrelación entre los factores involucrados en la discapacidad. Como lo refiere Amate (2006), en esta nueva terminología se enfatizan los aspectos contextuales, con lo cual se deja claro que la discapacidad trasciende un déficit físico, orgánico o biológico y por consiguiente también intervienen factores sociales y culturales en quienes la padecen. La discapacidad alude a una privación, limitación y/o dificultad de una o más capacidades físico-biológicas o mentales sumadas a la seria afectación en la calidad de vida por la existencia de barreras que pueda agregar el entorno o contexto. Esto crea una notoria desigualdad social en múltiples aspectos. Y establece como discapacidad, la mala interacción entre las personas que padecen alguna patología (como Parálisis Cerebral, Síndrome de Down, depresión, por nombrar unos pocos) y factores personales, ambientales y sociales limitados.

Entre algunas de las conceptualizaciones aportadas por la CIF, define a la discapacidad desde su perspectiva médica, de una forma genérica, incluyendo limitaciones, deficiencias, y restricciones. Califica a las deficiencias como “problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o pérdida” (p.11) y se refiere a las limitaciones, como dificultades para llevar a cabo tareas o acciones.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], en el 2017, remiten a las discapacidades como a las consecuencias de las deficiencias que presenta una persona, mientras que la OMS define a la persona discapacitada como aquella con dificultad de realizar actividades cuantitativa y cualitativamente tanto desde el aspecto orgánico como psico-cognitivo.

En este documento también se hace referencia a la discapacidad como la presencia de limitaciones para ejecutar una tarea, normalmente debido al padecimiento de algún déficit o lesión. Y entre otras, hace una distinción en cuanto a la **discapacidad motriz o discapacidad motora** como la causada por trastornos neuromotores que son las dificultades que tiene una persona en el control del movimiento y la postura del cuerpo en diferentes grados. También

hace referencia a la **discapacidad musculo esquelética** como la incapacidad de la persona para moverse o caminar y las dificultades para mantener posturas de disposición del cuerpo y habilidades manipulativas como agarrar y sostener objetos.

La Convención de las Naciones Unidas, en el artículo 10, define a la discapacidad de la siguiente manera:

> Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La UNICEF hace una correlación entre los niños y niñas con discapacidad y sus entornos con frecuencia poco favorables para ellos, que reducen significativamente sus posibilidades, entre ellas las de aprender, incrementando así sus condiciones de mayor vulnerabilidad. También reafirma que la forma tradicional de entender a la discapacidad es abordada como un problema individual y bajo el enfoque médico- clínico, que etiqueta, estigmatiza y da categorías a las patologías y no a las personas. Sostiene que así quedan en condiciones fijas e inalterables, lo cual tampoco ayuda a la labor docente ya que, en ese concepto tradicional, el alumno quedaría fuera de toda posibilidad de cambios satisfactorios. Considera que ésta es una mirada muy limitada que deja afuera otras complejidades asociadas que incumben a la discapacidad y llega así al concepto de educación inclusiva.

Según la UNICEF (2014):

> La discapacidad ha sido definida en relación con la discriminación y la pobreza, la diversidad, el acceso denegado y los derechos humanos. Estas perspectivas implican que la discapacidad es un fenómeno más complejo que aquel sugerido por simples categorías, y que se comprende mejor como el resultado de una interacción entre las características de una persona y su entorno más próximo. (p. 11)

Otro de los aportes conceptuales de la UNICEF sobre la discapacidad, es que ésta es multidimensional, no es lineal, sino que responde a un modelo interactivo porque no implica solo la secuela de la enfermedad de un sujeto, sino que intervienen factores emocionales y socio ambientales, respondiendo al modelo biopsicosocial ya mencionado, que plantea la CIF.

El ambiente que rodea a un sujeto y las características de ese entorno pueden ser aún más invalidantes que la discapacidad biológica que pueda padecer, si no se ofrecen otros escenarios más apropiados para su desenvolvimiento cotidiano.

De acuerdo a lo establecido por la ley argentina 22.431/81, se considera persona con discapacidad a toda aquella que presenta una disfunción permanente o transitoria, ya sea física, mental o sensorial, siendo causal de desventajas en su entorno para alcanzar una integración socio-familiar-laboral. De esta definición se desprende que la discapacidad atraviesa y trasciende el concepto médico hegemónico de enfermedad, expandiéndose a un concepto social y relacional.

Fundación Par (2006), cita que el Banco Mundial definió a la discapacidad como una combinación entre una alteración de la funcionalidad y un entorno desventajoso. Nuevamente aquí, la concepción de discapacidad no se da puramente por un diagnóstico sino por las dificultades y restricciones para acceder a la educación, a un trabajo y a servicios públicos, cuando el alrededor no ayuda, no empatiza y no acompaña. En este documento también se considera la definición de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad [ENDI], donde se expresa que una persona con discapacidad es aquella que tiene una restricción tanto en la actividad como en la participación debido a una disfunción permanente que le dificulta el desenvolvimiento en su vida cotidiana y entorno social- familiar. Según la ENDI, en Argentina, el 39,5 % de las discapacidades es motriz y otro 15,1% es mental.

Bonals y Sánchez (2007) aportan que la discapacidad física consiste en una alteración en la funcionalidad del aparato locomotor de una persona, incluyendo el sistema nervioso y el osteoartromuscular. Con dicha condición aparecen impedimentos para realizar actividades de la vida diaria como pararse, vestirse, desplazarse, manipular objetos, escribir en forma convencional, etc., debido a que son actividades que, junto con el movimiento de determinadas partes corporales, requieren el control de otras que, brindando estabilidad, los posibiliten, interfiriendo así sobre la calidad de vida de las personas. A partir del reconocimiento de estas necesidades es que se pueden plantear los cambios y adaptaciones para diseñar un currículo y pensar situaciones más favorables, dirigidas a una mejor funcionalidad.

Soro (1994,) agrega que los alumnos con discapacidad motora e inteligencia normal son aquellos que siguen el currículo ordinario necesitando, sin embargo, de recursos y medios para acceder al mismo con algunas adaptaciones de dispositivos, más no así de contenidos propios de las asignaturas.

En relación a esta misma temática, López y Valenzuela (2015), aportan que la discapacidad motora representa la dificultad de algunas personas para llevar a cabo actividades cotidianas, consecuencia de la interrelación entre una imposibilidad estructural física específica y las limitaciones o barreras que aporta el contexto, maximizando de esta manera la dependencia situacional.

A esto se agrega desde una mirada funcional del aprendizaje, conceptos vertidos por Steven (2019), quien expone que los estudiantes con discapacidad física tienen desventajas al presentar dificultades en la movilidad, coordinación, equilibrio, control, destreza, percepción, aumento de actividad refleja, entre otras, interfiriendo en el rendimiento académico, no solo por las deficiencias corporales más o menos evidentes, sino por la inaccesibilidad edilicia (impedimento al que se enfrentan en primera instancia) y la autopercepción de dependencia y necesidad permanente de asistencia de terceros, generando sentimientos de insatisfacción y tensión con el entorno, familia y amigos.

“La discapacidad debe ser entendida como algo que describe situaciones de vida, no personas” (UNICEF, 2014, p.9)

Proceso de aprendizaje para todos

El aprendizaje es considerado como el trayecto por el que avanza un sujeto en el momento de presentarse una demanda académica, a la vez que intervienen tanto la motivación del sujeto que experimenta, como las estrategias usadas para su logro. Es en el ámbito áulico donde acontecen estos eventos, en torno a las interacciones de enseñanza y de instrucción que se dan entre los educandos y los profesores como actores primordiales del trayecto pedagógico (Soler et al., 2018).

En relación específica a lo motriz, el Ministerio de Educación (2013), declara la importancia del movimiento y la corporalidad en el proceso de aprendizaje, ya que a través del movimiento es que un sujeto también aprende y se construye a sí mismo, determinando una cierta imagen y representación corporal que lo identifica. Ya en el año 1999, sobre el aprendizaje de los alumnos con discapacidad motora, el Ministerio de Cultura y Educación, reconoce que la enseñanza de una persona con estas características, es una de las más complejas y desafiantes para un docente y ejemplifica la dificultad del manejo del espacio por parte de estos estudiantes, así como el desafío que implica ejecutar actividades de una forma convencional que en su mayoría son imposibles de lograr, y la dificultad en el autocontrol y manejo del propio cuerpo. Consideran importante la búsqueda de estrategias por parte del docente para minimizar estas dificultades en el desarrollo áulico y dejar de lado el antiguo concepto donde prevalecía la discapacidad desde el enfoque exclusivamente clínico para dar paso al análisis funcional y cualitativo de cada uno de estos sujetos con discapacidad motora, en forma particular. A su vez, Pateti (2007), considera que en la práctica docente se desestima la importancia de dicha corporalidad en el proceso de aprendizaje dando un mayor valor, peso y preponderancia a las actividades mentales por sobre las físicas y a la vez desvinculando unas de otras. En este mismo lineamiento, Hurtado y Jaramillo (2008) refieren que el movimiento es la manifestación corporal de quienes somos, de nuestra identidad. Estos conceptos se consideran importantes para este trabajo de investigación, por la concepción integral y unificadora entre cuerpo- mente, como factor importante en los procesos de adquisición de saberes, experiencias y vivencias.

A la vez, desde el enfoque constructivista, Ausubel (1976), distingue cuatro tipos de aprendizaje: por recepción, en el que el alumno debe asimilar, comprender y reproducir para luego hacer sus propias producciones; por descubrimiento, en el que el estudiante debe realizar interrelaciones a partir de sus saberes previos ya que se le brindó contenidos incompletos; por repetición, en donde se recurre a la memoria y el aprendizaje significativo, que es cuando el alumno participa, se encuentra motivado, presenta iniciativa, brindándole significación propia a los aprendizajes que logró asimilar. Agrega que aprender es construir.

Siguiendo con el aporte constructivista, Vygotsky (1989), afirma que el aprendizaje se da a través de interrelaciones sociales, es decir, de la mediación con un otro.

Según Gvirtz y Palamidessi (1998), aprender constituye un cambio de conducta del sujeto, con la finalidad de lograr la mejor adaptación posible dentro de un contexto, pero a la vez debe lograr convertirse en una adaptación superadora. Analizan que las teorías mediacionales del aprendizaje se basan en comprenderlo como un proceso de construcción donde interactúan factores internos del sujeto con el medio que lo rodea; en este proceso, el aprendizaje se da en y con un grupo. También estos autores se refieren al aprendizaje escolar, como un aprendizaje con características propias: de transmisión cultural seleccionada y sistemática, un aprendizaje institucionalizado, regulado, descontextualizado.

Con lo expuesto hasta el momento, se infiere sobre la relevancia de las intervenciones correctas; de la importancia de saber qué hacer y cómo actuar ante los distintos individuos y sus posibilidades.

Una enseñanza para todos

La enseñanza según Betoret (1999), consiste en facilitar la construcción de conocimientos tanto formativos como informativos a los alumnos. Explica que, desde el enfoque conductista, la teoría de la enseñanza abarca principalmente la transmisión, mientras que, desde la concepción cognitivista, implica una construcción en el transcurso de un tiempo. En la primera, el aprendiz es pasivo y, por el contrario, en el segundo caso, es activo. Desde la visión conductista, el docente es el único responsable del proceso enseñanza- aprendizaje, mientras que, desde el segundo modelo, el docente es co-responsable de este proceso conjunto. Se cambia el concepto del estudiante como tabula rasa por otro en el que se consideran y reconocen sus creencias, valores y conocimientos previos. Luego, aparece la concepción del constructivismo con un cambio radical en los conceptos de enseñanza- aprendizaje, donde se pone de relieve el aporte, la participación y actividad del alumno. El autor refiere que dentro del constructivismo encontramos tres de sus representantes, que son: Piaget, Ausubel y Vygotsky. Y el autor analiza que Piaget plantea el aprendizaje a partir de la interacción con el medio, dando lugar a esquemas cognitivos que se van complejizando con el desarrollo, lo cual es muy importante para ser considerado por el docente, quien debe conectar los nuevos conocimientos que enseñará con los esquemas que ya posea el estudiante a partir de sus experiencias previas. De la misma manera, el autor analiza a Ausubel, afirmando que daba

relevancia a los mencionados conocimientos previos, ya que, en su concepción, éstos juegan un papel muy importante para que el aprendizaje sea significativo. Por esta razón, consideraba que el docente debía averiguar acerca de esos conocimientos y enseñar en consecuencia, para poder "enganchar" esas nuevas adquisiciones a lo que denominó organizador previo. Y sobre Vygotsky, afirma que brinda un importante aporte para la intervención pedagógica del docente. Plantea que existe una zona real- actual de desarrollo, donde se pueden resolver ciertas dificultades de forma independiente (en un extremo) y una zona de desarrollo potencial en donde la resolución del problema requerirá de la ayuda de otro más capaz que cumplirá la función de guía- andamiaje (en el otro extremo). Entre ambos niveles, hay una zona de desarrollo próximo que es donde debe intervenir el docente, ya que será el mediador para esa enseñanza, y para ello podrá recurrir al trabajo colaborativo y a recursos materiales que serán un apoyo didáctico. Por lo que se deduce, el lugar del docente es de indiscutible importancia al tener la opción de posibilitar o interferir según sus acciones y conocimientos también en el contexto de las diversidades.

De acuerdo con Camilloni (2007), la enseñanza involucra en su definición tres componentes: alguien que tiene un saber, alguien que no lo tiene y el mismo saber a transmitir. Agrega que esta actividad de enseñar está marcada por las características de los conocimientos a transmitir como de los destinatarios. También considera que enseñanza es toda actividad que tenga como finalidad u objetivo transmitir un contenido, aunque esto no se logre. Es decir que puede haber enseñanza, más no aprendizaje. Cita al autor Fenstermacher (1989) cuando afirma que el concepto de enseñanza, para existir necesita del aprendizaje, pero aclara que muchas veces el aprendizaje no llega inmediatamente posterior a las enseñanzas impartidas por el docente, sino por las propias búsquedas que, a partir de allí, emprendió el estudiante para incorporar nuevos contenidos. Esta autora también resalta el valor relevante de la intención en la acción de enseñar.

Por otra parte, también Davini (2015), se refiere a la enseñanza en términos no solo de transmisión de saberes sino en la intención consciente de facilitar el desarrollo de una capacidad y al mismo tiempo corregir y apuntalar una habilidad, guiando la práctica. Para esta autora, el objetivo de la enseñanza es poder favorecer el aprendizaje de alguien que no puede aprender solo o por medios propios. Estas concepciones resultan muy significativas en el

presente trabajo, al correlacionar la intención del docente, con su oficio de guía para "capacitar" a otros, que en mayor o menor medida no pueden hacerlo autónomamente.

Meirieu (2006), por otra parte, agrega a la enseñanza el concepto de movimiento ya que afirma que el acto de enseñar es "ayudar a moverse en un terreno desconocido," al mismo tiempo que alude la importancia de comprometerse a brindar las asistencias necesarias para que el estudiante logre avanzar en su aprendizaje. Esta idea también es interesante por proporcionarle a la enseñanza un sentido kinestésico y de dinamismo para llegar a los nuevos conocimientos, a la vez que no descarta el uso de los recursos que sean requeridos durante el transcurso de la instrucción.

Las barreras como variables que incrementan las diferencias

En cuanto al concepto de barreras, Booth y Ainscow (2015), lo relacionan con el de aprendizaje ya que si existen obstáculos que no permiten dicho proceso, no se llega a aprender. Estas barreras pueden abarcar contextos variados: pueden ser arquitectónicas, culturales, políticas, institucionales, relacionales, actitudinales, ideológicas, a la vez que pueden encontrarse tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

En el mismo contexto, Lotito y Sanhueza (2011) conceptualizan las barreras, entre ellas las arquitectónicas, como trabas y obstáculos importantes que deben enfrentar y sortear personas con alguna discapacidad o deficiencia, por ejemplo, quienes tienen una movilidad reducida y se les complejiza la llegada a distintos ámbitos sanitarios, educativos y recreativos, públicos y comunitarios, lo que conlleva a la dificultad en la accesibilidad también hacia un desarrollo y desenvolvimiento personal.

Salinas et al. (2013), consideran que uno de los factores que obstaculizan la inclusión, comportándose por lo tanto como verdaderas barreras, es el aspecto académico, por la insuficiente formación docente, lo que impide encontrar adecuadas estrategias de transformación curricular para llevar a cabo en la práctica del proceso enseñanza-aprendizaje; sumado a los escasos recursos materiales y tecnológicos adaptados.

De Asís Roig (2005), también hace referencia a las barreras como todo obstáculo que impide o dificulta a una persona, el acceso a algún ámbito social. Con esto enfatiza en la asociación inversa entre barrera y accesibilidad para las personas con discapacidad, existiendo contextos y condiciones que favorecen y posibilitan unos u otros.

La OMS (2011), expone otro tipo de barreras que deben enfrentar los estudiantes con discapacidad en todos los niveles, y éstas se encuentran relacionadas con las leyes de educación, las políticas educativas, los proyectos de inclusión, los recursos económicos destinados al tema, como así también la ausencia o desinterés de los docentes por continuar capacitándose, los currículos inflexibles, los planes de estudio rígidos y la carencia de estrategias adaptativas. A esto añaden que, por dichos motivos, los profesores, pueden transformarse en parte de las barreras, convirtiéndose en elementos entorpecedores o, por el contrario, ser componentes facilitadores y eliminadores de dichos obstáculos, dependiendo de sus actitudes y decisiones. De esta manera da una connotación particular al accionar docente. Cuando aparece, entonces, este conjunto de impedimentos, la OMS los califica como barreras pedagógicas.

A esto, se puede agregar, que de acuerdo a datos relevados internacionalmente por la UNESCO (2000), hay una tendencia a excluir a los estudiantes con discapacidad, de la educación común, constituyendo la población que menos años de escolarización tiene. Se ha encontrado como dato estadístico relevante del Banco Mundial (2006), que solo entre el 20 al 30% de niños y jóvenes con discapacidad, acceden a la escolarización; lo cual es considerado una barrera para el propio desarrollo al coartar vistas hacia un futuro mejor para el grupo poblacional en discusión.

La importancia de los dispositivos como recursos estratégicos para la enseñanza-aprendizaje en NEE

Vega (2017), analiza la definición de Foucault acerca de los dispositivos destacando su característica de instrumento, aparato o herramienta con una finalidad funcional, con componentes heterogéneos pero interrelacionados y constituyendo una red, de naturaleza dinámica ya que están en continuo cambio y movimiento, buscando un efecto que puede ser

positivo o negativo. Su función es responder a una urgencia histórica concreta. Por dichas características, el dispositivo es considerado una estrategia. Deleuze comparte la noción funcional y productiva del dispositivo como de hacedor de cosas y con capacidad constantemente reajustable. Se considera interesante incorporar este tipo de conceptos al presente trabajo ya que de los dispositivos, sus especificidades y las facultades de intervención que se le adjudiquen, podrán remitir a cambios más favorables y satisfactorios considerándose y utilizándose como recursos facilitadores y/o adaptadores con capacidad de beneficiar la funcionalidad de los sujetos que los necesiten, en este caso en particular relacionados con el ámbito del aprendizaje en la discapacidad y la educación inclusiva.

Mangisch (2020) agrega a esto, que la aparición y desarrollo avanzado de las tecnologías de la investigación y comunicación, materializadas en dispositivos, irrumpieron e impactaron en nuestra sociedad en todas las tareas y actividades humanas, entre ellas el permitir la fácil disponibilidad y acceso a gran variedad y cantidad de información y conocimientos actualizados. Esto lleva a la necesidad de diseñar tanto programas educativos como capacitaciones de carácter innovador en donde estas herramientas cumplan con su función y finalidad de utilidad y eficacia para ser usadas también como material de apoyo y asistencia educativa.

Anijovich (2009), se refiere a los dispositivos como instrumentos o elementos que se ponen a disposición de un propósito, con aptitud para un objetivo determinado, siendo un organizador técnico para la práctica de quienes lo utilicen y un incitador de cambios y transformaciones para adquisiciones de nuevos saberes.

Con estos conceptos, se puede inferir lo importante que es incorporarlos a la dinámica diaria de estudiantes con discapacidad, ya que pueden ser parte importante de las adaptaciones necesarias que garantizan la inclusión de estos alumnos en los ámbitos que frecuenten.

ENCUADRE METODOLÓGICO

Este trabajo de investigación será de alcance descriptivo, de enfoque cualitativo y de corte transversal. Se elige el alcance descriptivo ya que se buscan detallar y especificar características del fenómeno en estudio. Es un enfoque cualitativo ya que no se generalizarán los resultados obtenidos de la muestra, sino que los datos serán representativos de cualidades subjetivas y experiencias personales de los participantes y no incluirán datos estadísticos. Es de corte transversal ya que toma un solo punto en el tiempo, no un período prolongado ni comparativo de varios períodos. (Hernández Sampieri et al., 2014)

Se llevará a cabo una muestra no probabilística, ya que los elementos elegidos no son al azar y el muestreo será por conveniencia y bola de nieve. La unidad de análisis se conformará de docentes que reúnan como criterios de inclusión, ser de escuelas secundarias de la localidad de Wilde, que quieran participar de este trabajo de investigación.

Para la recolección de datos, se realizará una entrevista individual semiestructurada, a partir de la cual se hará un análisis inductivo a fin de obtener conclusiones de las experiencias e interpretaciones personales. Previamente, los participantes deberán aceptar un consentimiento informado a través del cual se les dará garantía de anonimato, confidencialidad y respeto por su integridad general.

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE DATOS

Con el objetivo de encontrar respuestas a los interrogantes planteados en esta investigación, se han realizado entrevistas a docentes de escuelas del nivel secundario de la localidad de Wilde.

A partir de ello, el análisis de los datos se realizará considerando las siguientes categorías: “Participación de los docentes de nivel secundario en las capacitaciones docentes”; “Conocimientos sobre temáticas de inclusión”; “Conocimiento de capacitaciones docentes

acerca de discapacidad motriz"; "Opinión sobre barreras para la enseñanza- aprendizaje de estudiantes con discapacidad neuromotora"; "Posesión y/o uso de estrategias de trabajo con estudiantes con discapacidad motriz"; "Opinión sobre la utilidad de asesoramiento kinésico en las capacitaciones docentes".

Participación de los docentes de nivel secundario en las capacitaciones docentes

La mayoría de los profesores entrevistados manifestaron haber asistido a varias capacitaciones, por la necesidad de seguir estando actualizados: "*…es totalmente necesario capacitarse y formarse siempre. Hay que estar actualizado*"; "*…participo de varias capacitaciones. Siempre quise mantenerme actualizada. Hay cosas nuevas, toda info viene bien para todos.*" Una de las docentes, hizo una distinción acerca de no tener interés en participar de las capacitaciones si como única finalidad se busca sumar puntaje en el currículum: "*…participé de jornadas de perfeccionamiento, pero no de las capacitaciones que son para sumar puntos; con ese objetivo no*." Acerca de estas consideraciones, autoras como Lombardi y de Vollmer (2009), han hecho mención a la preocupación de que el docente busque perseguir un incremento de su puntaje curricular más que su propio progreso académico con la asistencia a las capacitaciones docentes; condición que le permitiría un avance profesional más directo y rápido. Sin embargo, también son estas autoras quienes evidencian que se trata de una minoría quienes buscan exclusivamente esos intereses, y remarcan la importancia de reflexionar y reevaluar las capacitaciones, para brindar mayor motivación y calidad de contenidos a sus usuarios. Con respecto a este tema, los docentes entrevistados, han manifestado las siguientes opiniones: *"…eran más de estrategias pedagógicas, pero para el alumnado común, no con algún problema particular"; "…traté de elegir temas que en mi formación ni los vi, así que no estuvieron mal."*

En relación a esto, Maturana y Vignolo (1998) les dan un lugar particular a las capacitaciones como herramientas en sí mismas, que al proporcionar al docente, recursos y nuevos conocimientos que no poseía, se convierten en instrumentos útiles, para facilitar también la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes. Esto, puede transferirse a los

alumnos con discapacidad, a sus necesidades y a la resolución de problemáticas, si los docentes pueden contar con capacitaciones que le aporten saberes prácticos y relativos a sus limitaciones:*" …si hay herramientas para ayudar hay que usarlas…*"

En este contexto también resulta interesante, nombrar a Ribes (1994), quien, entre sus referencias, manifiesta lo que dice Watson acerca del rol docente. Como fue mencionado anteriormente, este autor, le brinda toda la centralidad de la educación al docente, quien, desde su enfoque conductista, afirma que es el docente quien da toda la iluminación a los estudiantes con sus saberes superiores. Siguiendo esta concepción, consecuentemente, resulta entonces relevante la preparación de los docentes, ya que de ésta dependerá la buena instrucción, los conocimientos y las modalidades de impartirlos para tener resultados óptimos en la educación de sus estudiantes. En relación a ello, se evidencia que la mayoría de los docentes entrevistados consideran importante su capacitación:" … *en mis trece años de docencia hice varias capacitaciones*"," … *participo de las capacitaciones docentes que se dan a menudo"*

Litwin (2008), por otra parte, rescata la importancia del accionar docente desde el constructivismo, es decir, desde la posibilidad de interactuar con las distintas necesidades, capacidades y cualidades de los estudiantes en una retroalimentación permanente y donde es necesario, el compromiso y la motivación del propio docente por aprender él también e involucrarse en temas nuevos que inciden en las modalidades de enseñanza- aprendizaje. Persiguiendo el mismo objetivo, una docente respondió: *"…traté de elegir temas que en mi formación ni los vi, así que no estuvieron mal."* Sobre esta línea, Tomlinson (2005) coincide en considerar la relevancia de que un docente tenga en consideración, las diversidades y tome como eje, las posibilidades de los alumnos para dar ayudas apropiadas que potencien sus habilidades*:" … participé mucho siempre de las capacitaciones docentes*." "*Me parece que todo lo que pueda aportarme algo para que yo pueda ayudar a un alumno en su desempeño está más que bien*"

Es también Anijovich (2016), quien, en sus relatos sobre aulas heterogéneas, remarca que, en el respeto por las diversidades, se debe asumir el compromiso de formarse adecuadamente para dar respuestas funcionales al alumnado con sus características

particulares. Es así como se encuentran respuestas de las siguientes características*" …si hay herramientas para ayudar hay que usarlas y aprender a usarlas, nosotros también"*

En este trabajo, por lo tanto, estos pensamientos resultan claves para permitir la mejor formación de un grupo de estudiantes con sus particularidades, como lo son quienes presentan discapacidad neuromotora, a partir de la formación también permanente y adecuada de los docentes.

Cano et al. (2014) aportan un concepto interesante acerca de las capacitaciones, que tiene que ver con una óptima preparación para hacer buenas inversiones, proyectando con esto, a futuro, mejores resultados, que serán producto de un mayor conocimiento y más adecuado tratamiento del tema específico que aborden con dicha preparación particular. Coincide en ello, un docente al responder: "…*es totalmente necesario capacitarse y formarse siempre. Hay que estar actualizado",* y a la vez condice con lo afirmado por Alanis (2003), asociando la idea de capacitación a lo opuesto al detenimiento o estancamiento de los acontecimientos nuevos, con el propósito de una continuidad mejorada en los avances e innovaciones:" …*en la formación docente, no estamos capacitados, no nos dan nada de eso; así que bueno, es muy necesario*"," …*todo cambió mucho, no podemos quedarnos atrasados*…", "*Todo suma. Incorporar cosas nuevas, tener saberes nuevos nunca está de más…*"

Conocimientos sobre temáticas de inclusión

Los docentes entrevistados, afirman poseer conocimientos sobre temas de inclusión en forma parcial, aclarando que, en su mayoría, son abordados, desde las generalidades y no con alguna especificidad. "*La inclusión sale, no como un tema específico; sí cuando un docente presenta alguna problemática de cómo trabajar* ". Uno de ellos, refirió que solo asistió a capacitaciones focalizadas en mejorar estrategias centralmente pedagógicas para el alumnado que no presenta ninguna dificultad. Cuenta de ello, lo da una de las respuestas a la entrevista *"…eran más de estrategias pedagógicas, pero para el alumnado común, no con algún problema particular*".

Actualmente resaltan que existen muchas actualizaciones que dirigen el enfoque hacia problemáticas de aprendizaje, al trastorno del espectro autista, a déficits de atención, a alteraciones cognitivas y temáticas de ESI (Educación Sexual Integral): *"Ahora hay muchas capacitaciones de inclusión, sobre todo acerca de autismo o de problemas de aprendizaje*." "…*Con ESI, se habló de inclusión a nivel de género, pero también aparecieron otros chicos con déficit de atención o cognitivo, todo muy general*". Manifiestan que no egresan de su formación de base con la preparación suficiente para enfrentar todas las situaciones planteadas en el aula con el alumnado, por lo que no se perciben suficientemente capacitados. A la vez reconocen que hay muchas capacitaciones dirigidas a determinadas problemáticas y no tanto a otras *"… la mayoría están relacionadas al aprendizaje, a la orientación sexual… Hoy en día está todo más enfocado a eso que a lo motriz" "…en realidad no me siento capacitada" "me faltaría saber qué hacer en algunas situaciones complejas".*

En el mismo lineamiento manifestado por los docentes, Flores y Hernández (2016), presentaron un trabajo donde los profesores se percibían poco preparados para afrontar las complejidades de estudiantes con necesidades educativas especiales y a la vez consideraban que era muy importante contar con capacitación al respecto, para que dichos estudiantes no estuvieran en desventaja en relación al resto, en una escuela común. Acerca de esto, Hirmas y Ramos (2013), le confieren una importancia particular al ámbito educativo, como principal captor e iniciador de cambios para constituirse un entorno de inclusión real.

En este apartado resulta interesante incorporar la idea de Anijovich (2014) sobre las aulas heterogéneas, para quien la tarea docente debe estar revestida de constantes búsquedas e innovaciones que brinden variedad de posibilidades y oportunidades con el fin de que todos los estudiantes, a sus tiempos y modalidades particulares, lleguen a apropiarse de contenidos que sean funcionales y por lo tanto, puedan ser utilizados en la cotidianeidad.

Así es como algunos docentes manifiestan lo siguiente: "*Me parece importante que se hable de inclusión en las capacitaciones sobre todo cuando nos tocan estudiantes con alguna particularidad. Llevan más trabajo, claro*". Con respecto a esta apreciación, resulta interesante mencionar el concepto de NEE, debido a que, para hacer eficiente una inclusión, se deben contar con recursos y adaptaciones para que el "*llevan más trabajo*", se acompañe de estrategias que no entorpezcan y permitan más fluidez para quienes poseen limitaciones

diferentes a la mayoría. Con esta comprensión, las complejidades pueden minimizarse. Álvarez et al. (2007), es uno de los autores que hace referencia a las NEE siguiendo esta concepción que focaliza más en las oportunidades que se pueden incorporar a condiciones complejas, que a la enfermedad o discapacidad como eje central del tema. *"Ahora hay muchas capacitaciones de inclusión, sobre todo acerca de autismo o de problemas de aprendizaje." "Con ESI, se habló de inclusión a nivel de género, pero también aparecieron otros chicos con déficit de atención o cognitivo, todo muy general".* Por lo respondido, los docentes tienen conocimientos generales, de lo que significa la inclusión de un alumno, como así también, de la necesidad que esas particularidades muy diferentes a otros estudiantes considerados "comunes", deben ser tratadas desde una perspectiva más específica. Plantean que es importante ahondar en saberes y prácticas que brinden lugar a todos, en el aprendizaje.

Anijovich (2009), nuevamente, complementa lo dicho, aportando la relevancia de la mirada a las subjetividades, para que la inclusión se produzca y tenga el verdadero sentido que busca, convocando a la capacidad de reflexión de los docentes para modificar y mejorar realidades, desde el lugar que cada uno ocupa. *"… en la formación docente, no estamos capacitados, no nos dan nada de eso; así que bueno, es muy necesario".* Con esta respuesta se acredita aún más la necesidad por perfeccionarse.

Siguiendo con este interés de los docentes, Booth (2000) le confiere una significación primordial a la escuela como ámbito y espacio que debe estar preparado y adaptado para identificar y actuar resolutivamente, en situaciones complejas cumpliendo, de esta manera, con la condición de derecho a la equidad de oportunidades, siendo uno de los principios contemplados en la construcción de la justicia educativa (Veleda et al., 2011). Asimismo, Padín (2013), en relación al tema de inclusión, también aporta que en Argentina específicamente, la misma está siendo posible gracias al cambio de paradigma, que pasó de la homogeneidad en primer plano, al respeto y aceptación de la heterogeneidad; ello implica una apertura de la educación común en un entorno de diversidades como así también de adversidades. Con respecto a lo referido, uno de los docentes responde significativamente en relación a los cambios descriptos*" … todo cambió mucho, no podemos quedarnos atrasados; tenemos que acompañar lo que se viene"*

A este tema, la OMS (2011), también lo ubica en una posición de relevancia, cuando afirma que la concurrencia de los docentes a las capacitaciones, es un claro ejemplo de romper con barreras que entorpecen la inclusión, ya que el formarse de manera permanente con un temario variado y con mirada a la discapacidad y las diversidades de los estudiantes, detiene todo obstáculo abriendo camino a la accesibilidad, lo cual es intrínsecamente inclusivo: *"Tengo chicos integrados en un curso…", "Me parece importante que se hable de inclusión en las capacitaciones sobre todo cuando nos tocan estudiantes con alguna particularidad"*

Conocimiento de capacitaciones docentes acerca de discapacidad motriz

Con respecto a capacitaciones enfocadas específicamente en discapacidad y desafíos motrices de los estudiantes, son pocos los docentes que han concurrido a alguna. Esto puede deberse al poco contacto de algunos con dicha realidad: *"Sólo he tenido un chico con discapacidad y fue circunstancial…", "Tuve un estudiante con muletas y otro con bastones canadienses…""No tuve ningún estudiante con discapacidad motora","…tuve dos estudiantes con malformaciones…*","*… he tenido estudiantes con discapacidad motriz, concretamente alumnos en sillas de ruedas, adolescentes, con Parálisis Cerebral y con Mielomeningocele*", "*No tuve estudiantes así, pero ya te digo es bueno saber qué hacer porque puede pasar que tenga a futuro alumnos con discapacidad en alguna de mis clases, ¿por qué no?"*, "*En mi caso, en la escuela donde estoy tuve solamente un caso de un alumno con dificultad motriz*"

Particularmente fue la Profesora de Educación Física, quien demostró interés hacia la temática de la corporalidad: "*…tomé una capacitación en que la inspectora era kinesióloga y nos había orientado*…" Sin embargo, también otra docente aludió haber participado de capacitaciones de estas características, pero que fueron meramente informativas con escaso contenido práctico y estratégico para llevar a cabo en el aula con estudiantes con discapacidad motriz. *"…fueron sólo informativas, pero con pocas herramientas para trabajar con estos estudiantes"*

Por otra parte, algunos profesores, confirmaron que, al haber tenido en sus clases, estudiantes con discapacidad motriz, consideraron importante recurrir a asesoramiento

profesional de kinesiólogos para guiarlos en el manejo y recibir propuestas de adaptaciones apropiadas para los traslados y mejor desempeño de los estudiantes con dicho déficit, en praxias áulicas como la escritura:" *… habían ido a nuestra escuela, unos especialistas que lo atendían a él. Y el kinesiólogo nos dio una serie de recomendaciones de cómo teníamos que trabajar*…", "…*suelo pedir asesoramiento, por ejemplo, yo hablé con la kinesióloga que atendía a una estudiante que tuvo un accidente…*". Si bien en este último caso no fue la docente quien asistió a una capacitación al respecto, sino que fue el profesional idóneo quien se acercó a la institución para brindar orientaciones y sugerencias para ejecutar con un estudiante con discapacidad motriz, se rescata el interés, la comunicación y la articulación de dos espacios (salud y educación), que, al trabajar a la par, logran resultados productivos y favorables.

En relación a los estudiantes con discapacidad motriz y al desconocimiento de los docentes acerca de las complejidades y posibilidades concretas que dichos alumnos poseen, UNICEF (2014), ha corroborado a partir de sus propias investigaciones, que los profesores mantienen muy bajas las expectativas hacia dichos estudiantes, considerándolos con aptitudes más limitadas y descendidas en relación a sus condiciones reales. Por esta razón es importante que un docente cuente con los conocimientos suficientes sobre las situaciones desafiantes que atraviesa un alumno con discapacidad como: la lentitud en sus movimientos, deficiencias en la coordinación visomanual, alteraciones en la fonación y función articulatoria oral, dispraxias globales, disfunciones en la mecánica respiratoria, movimientos involuntarios, deficiencias del equilibrio, espasmos musculares, entre otras, que se incrementan e intensifican en situaciones que demanden más esfuerzos; todas condiciones que complejizan el desenvolvimiento escolar al momento de hablar, de dar una respuesta por escrito u oralmente, apropiadas en tiempo y forma, pero que a la vez, en muchos casos (como los que se plantean en el presente trabajo), no comprometen la cognición: "*Las capacitaciones que tomé, no tienen relación con el tema de neuromotores. Sí, tengo que confesarte que estoy casado con una T.O., así que del tema he escuchado y hablado con ella, al menos", "…las capacitaciones que tomé acerca del tema fueron sólo informativas, pero con pocas herramientas para trabajar con estos estudiantes", "Me hubiese gustado saber cómo llevar a la práctica algo que pueda facilitarles un poco sus problemáticas*"

Por lo antedicho, también resulta conveniente citar el aporte de Bonals y Sánchez (2007), quienes logran conectar los conceptos de discapacidad y educación, rescatando la

importancia de adaptar los diseños curriculares a estudiantes con trastornos en su motilidad gruesa y fina, en su control postural y coordinación general, sabiendo que estos factores son muy condicionantes. Por esto, se debe guiar el compromiso del docente para involucrarse en los desafíos que interrelacionen problemáticas con formas factibles de abordarlas, en beneficio de mejores situaciones de aprendizaje.

Pateti (2007), por su parte, reconoce la poca trascendencia que suelen dar los docentes a la integración de lo corporal con lo mental, como si fueran elementos desarticulados, sin interrelación entre ambos. Sobre este tema, una de las docentes responde lo siguiente, en relación a capacitaciones enfocadas en lo motriz: "*No conozco en relación a eso; la mayoría están relacionadas al aprendizaje, a la orientación sexual… Hoy en día está todo más enfocado a eso que a lo motriz. Nunca me enteré de nada al respecto, pero tampoco busqué mucho del tema"*, mientras otro también agrega: "*No tengo idea, por ahora, al menos*", siendo quienes hicieron referencia a problemas de escolarización solo vinculados a atención y concentración. Hay autores que le dan un lugar significante a la corporalidad como un determinante del aprendizaje, cuando hay buena flexibilidad y movilidad, ya que son cualidades que trascienden lo físico y pueden tratarse también de características mentales que pueden estar o no presentes. Autores que escriben al respecto son, Hurtado y Jaramillo (2008).

Articulando con lo antedicho, Grijalba Bolaños y Estévez Pichs (2020), realizaron una investigación donde las conclusiones apuntaron a que, debido a la carente formación de base que recibe el docente en relación a temas de discapacidad, es indiscutible la necesidad de instalar en algún momento de su capacitación, contenidos que le permitan manejarse más asiduamente frente a situaciones complejas ignoradas. Y para esta tarea mencionan a profesionales especializados, que en el campo de los trastornos motrices y de la rehabilitación, corresponde a especialistas en Kinesiología. Todos los estudios coinciden en que todo lo que se implemente para facilitar el control de la postura, incentive destrezas y mejore las praxias, repercutirá favorablemente en el emprendimiento escolar. Por lo tanto, es también importante que los docentes cuenten con estas herramientas. Ante esa perspectiva cabe citar nuevamente la respuesta de un docente: *"…todo cambió mucho, no podemos quedarnos atrasados; tenemos que acompañar lo que se viene"*

Opinión sobre barreras para la enseñanza- aprendizaje de estudiantes con discapacidad neuromotora

Al preguntar acerca de las barreras u obstáculos, los profesores aceptan sus limitaciones, al momento de conocer estrategias para sortearlos. Reconocen las barreras arquitectónicas, edilicias, de espacios áulicos, como así también, parte de las problemáticas propias que posee un estudiante con discapacidad neuromotora y que conciernen principalmente a impedimentos de su movilidad, a sus desplazamientos y traslados dificultosos y a alteraciones en la motricidad fina, que afectan la precisión y velocidad de la escritura, entre los que nombran: *"…las barreras serían en relación a sus movimientos, al momento de desplazarse a otros lugares o también por alguna adaptación que necesite para escribir o hacer tareas al tiempo que los compañeros, algo así" "Las principales barreras que tuve fueron de traslados, sobre todo al baño, barreras arquitectónicas de la escuela y el aula específicamente y las relacionadas a la escritura cuando era lento y le resultaba dificultosa"*. Siguiendo la misma temática, otro describió cambios que debieron ser realizados por la condición del estudiante: "*Sólo he tenido un chico con discapacidad y fue circunstancial. Se quebró la pierna, entonces modificamos cosas, por ejemplo, cursábamos en la planta baja."* Pero también se refieren a ellos mismos, docentes, como obstáculos, debido al desconocimiento general de cómo actuar y qué hacer o no, en forma adecuada para adaptar ambientes, actitudes, situaciones, contenidos e incluso modalidad de evaluaciones según el estudiante que tengan. Con respecto a esto, se sienten desinformados, poco capacitados ante las complejidades emergentes. Refieren así, lo siguiente: *"…la mayor dificultad es la poca información y desconocimiento de herramientas didácticas para poder enseñarles de la mejor manera posible y de cómo asistirlos si lo necesitan*" *"…una barrera sería yo misma cuando no sé qué hacer, si estoy frente a un caso difícil, con más complicaciones, que necesita más mirada. Yo creo que ningún ser humano tiene un techo y si lo tiene no querría ser yo justo quien se lo esté poniendo por no saber".* Evidentemente, los docentes reconocen cuáles son los tan variados impedimentos a los que se enfrentan los alumnos con discapacidad y los profesores en la cotidianeidad escolar.

Con respecto a todos estos conceptos planteados, Booth y Ainscow (2015), son dos autores que han desarrollado ampliamente el contenido de barreras, nombrando varias de las alegadas por los docentes, como, por ejemplo, no sólo las de carácter arquitectónico con

la necesidad de remodelaciones adecuadas para situaciones de discapacidad, sino también las consecuentes a un entorno de ignorancia, que también constituyen una traba y contraposición a la progresión del desarrollo personal. Esto guarda íntima relación con lo que se conceptualiza en la CIF (2001), donde se describe el cambio de enfoque de la discapacidad. Anteriormente se remitía en forma exclusiva a las lesiones y multi-impedimentos que pudiera tener una persona, pero actualmente, dicha concepción se ha modificado por un modelo en donde la mayor o menor discapacidad depende del contexto, es decir de la calidad del entorno según presente características favorables u obstaculizantes para el individuo que, intrínsecamente, ya tiene sus propias limitaciones.

Otro referente que hace sus observaciones al respecto, coincidiendo con las percepciones de los docentes, es Salinas et al. (2013), quien enfatiza justamente en que dichas barreras pueden encontrarse a nivel académico, en el sistema educativo, cuando existe una escasa preparación de los docentes, sin recursos tales como saberes particulares ni materiales necesarios, para manejar situaciones complejas y facilitarles accesibilidad a un aprendizaje más apropiado a todos aquellos a quienes les resulta dificultoso alcanzar. "*Creo que las barreras tendrían que ver con la escritura; como que sería lo más perjudicial para el desarrollo de la clase, pero después de eso, desconozco realmente". "Desconozco mucho de las discapacidades motoras más complicadas. Creo que tendría, al menos yo, dificultades en saber qué hacer bien o no hacer. Hoy no sabría cómo manejarlo* ". A lo que Steven (2019), agrega además las consecuencias psíquicas a las que contribuyen la existencia constante de barreras sin solución, sobre los estudiantes con discapacidad motriz, quienes tienen sentimientos de frustración, dependencia persistente y poca capacidad autónoma para moverse con cierta solvencia, constituyendo un agravante más a los obstáculos presentes.

De la misma manera, Quinteros Cevallos (2022), en su trabajo, alude a la falta de capacitaciones docentes como una barrera trascendental, ya que estima que obstaculiza la igualdad de oportunidades para aquellos alumnos que están en desventaja por sus trastornos motrices. No contar con estrategias, mantienen la condición desfavorable de los mismos, debido a que sus actividades se van a ejecutar con lentitud, incoordinación, de manera dispráxica y con escasa precisión, aun teniendo un nivel cognitivo óptimo. Lo más desfavorable aún, es privarlos de los posibles cambios beneficiosos a los que pueden acceder con modificaciones adecuadas. Con apoyos, sugeridos por el área kinésica, se adaptarían y

facilitarían condiciones desventajosas para lograr una armonía entre la resolución cognitiva y el movimiento funcional, es decir, aquel que no implique un exceso de gasto energético innecesario y de atención desmedida dirigida al control postural cuando la misma debería centrarse en el intercambio y retroalimentación de saberes que se estén gestando en el aula. "…*soy docente de todos los alumnos que me tocan. Lo que quiero es llegar a todos", "…si hay herramientas para ayudar hay que usarlas y aprender a usarlas, nosotros también", "…no saber de algo, no nos ayuda en nuestra tarea"*

Posesión y/o uso de estrategias de trabajo con estudiantes con discapacidad motriz

Con lo relevado al momento, no todos los docentes entrevistados, han estado en contacto con estudiantes con discapacidad neuromotora. Quienes sí tuvieron esa experiencia, han utilizado estrategias específicas para poner en práctica con dichos alumnos en sus asignaturas. Para lo cual, admiten haber requerido de orientaciones externas a su ámbito, como, por ejemplo, kinesiólogos tratantes que brindaron sus aportes para una mejor inclusión en el entorno educativo, de alumnos con dificultades en su motricidad.

Autores como Osorio y Perdomo (2014) indican que también los integrantes de los equipos de orientación educacional, solicitan asesoramiento a profesionales expertos en rehabilitación para guiar a los docentes en las adaptaciones y modificaciones pertinentes de acuerdo a los impedimentos que presente el alumnado para desarrollar sus actividades y desenvolverse de la mejor forma y más autónoma posible. Esto se condice con lo que varios profesores respondieron afirmando haber necesitado la ayuda de un kinesiólogo, figura pilar de la rehabilitación: "…*el kinesiólogo nos dio una serie de recomendaciones de cómo teníamos que trabajar…"; "…la kine me dio unos tips para tener en cuenta en mis clases…"; "… un par de veces solicité algunas orientaciones a una kinesióloga por los alumnos en sillas de ruedas que tenían Parálisis Cerebral y realmente era yo quien necesitaba algunas indicaciones para ayudarlos a ellos. Fue muy satisfactorio".*

A lo citado, los docentes agregan: "*Es indispensable precisamente, que sean las capacitaciones, las que nos brinden estrategias para que cada uno pueda enseñar los contenidos de su área de enseñanza, lo mejor posible y adaptando lo que haya que adaptar"*

“Me hubiese gustado saber cómo llevar a la práctica algo que pueda facilitarles un poco sus problemáticas”;” *… me gustaría tener más herramientas; no quisiera quedarme con sabor a poco…”.* Estas interpretaciones coinciden con las afirmaciones de Baña et al. (2006), quienes efectivamente confirman la importancia de contar con capacitaciones que constituyan verdaderas herramientas de resolución a las problemáticas de los alumnos con discapacidad. También Barraza y Méndez (2014), incorporan la idea de que, junto con la escasa capacitación y la autopercepción de no sentirse capacitados, se agrega el estrés de los docentes ante su desconocimiento acerca de la discapacidad, y afirman que esta preocupación es mayor, cuando están en contacto con estudiantes que presentan complejidades motrices, necesitando intervenciones externas. De la misma forma, Astudillo Díaz et al. (2017), infieren sobre la gran ayuda que implican los profesionales externos, mencionando entre ellos a los kinesiólogos para colaborar en las problemáticas mencionadas.

Por otra parte, Davini (2015), menciona ítems a considerar en la educación que se relacionan con poder guiar, facilitar, ayudar, dar apoyo, corregir y apuntalar al estudiante que necesita de adaptaciones y asistencias, porque solo no puede lograrlo. Meirieu (2006), es otro de los autores que cita como indispensable para la enseñanza y el aprendizaje de todos los educandos, tener en cuenta la idea de movimiento desde el desconocimiento a un conocimiento más amplio, utilizando los recursos necesarios para llegar a todos sin exclusión.

Alid (2018), realizó una investigación en la cual uno de los puntos concluyentes, fue la gran utilidad de todas las orientaciones brindadas por los kinesiólogos en un encuadre educativo, lográndose resaltar la imagen del sujeto como unidad biopsicosocial, para considerar al cuerpo y sus complejidades actuando en consonancia o por el contrario obstaculizando otras áreas en las que participa dicho individuo, entre ellas, la educativa. Y que, por lo tanto, puede ser más funcional o disfuncional acorde a las estrategias que se brinden. Sobre este tema es que vuelve a priorizar la participación específica de Kinesiología en el espacio escolar. *“Todo lo que es para mejorar el colegio, el ambiente, el clima, la situación social de los chicos, la situación emocional es bienvenido”* “*Todo suma. Incorporar cosas nuevas, tener saberes nuevos nunca está de más”, “…en el caso de tener alumnos con dificultades motoras, sería bueno que se acercaran como me pasó con ese kinesiólogo, que aparte de a nosotros, le dio una mano también al equipo directivo. Gracias a eso se pudieron hacer cambios también en el edificio, porque era lo más propicio. Si bien había rampas, es una*

escuela muy grande, de muchos alumnos, entonces por ahí recorrer tantos espacios era todo un tema."

Opinión sobre la utilidad de asesoramiento kinésico en las capacitaciones docentes

La mayoría de los profesores cuentan con un conocimiento parcial acerca de la labor de un kinesiólogo, es decir, desde el área puramente clínica, en tratamientos muy particulares dirigidos a recomponer lesiones o injurias de tipo traumatológico, músculo esquelético, articular, con participación exclusiva en cuestiones corporales y lo relativo al marco postural, sin clara relación con otros sistemas. Y si bien, como se explica en la presente investigación, las competencias kinésicas no son solo en el ámbito sanitario sino también en el educativo, el social y el jurídico, las mismas no son de conocimiento general. "*…tengo entendido que trabaja con dificultades a nivel motor y fisiológico de los pacientes…", "…el kinesiólogo trabaja cuidando y dando todas las herramientas, para que esa persona se sienta lo más capacitada posible. Tratan de que no se pierda el movimiento y que lo que tienen, lo puedan mantener." "Lo relaciono con las derivaciones de traumatología y terapias fisiológicas del cuerpo." "Conozco la labor del kinesiólogo desde el punto de vista clínico, para pacientes que están mucho tiempo acostados, internados o para rehabilitación postural, pero no asociado a un trabajo en la escuela*"

Sin embargo, es necesario resaltar, que, de las respuestas de los docentes entrevistados, se rescatan palabras relevantes como "rehabilitación", "recuperación", "reinserción", "adaptación", en relación a incumbencias kinésicas. Todos los docentes consideran la importancia y la necesidad de contar con asesoramientos de apoyo, ya sea de un kinesiólogo como de otro profesional competente especializado para recurrir ante situaciones y temas de complejidad y cierta especificidad. En este caso en particular, donde la mirada está más dirigida a las dificultades motrices y sus resoluciones, rescatan la figura del kinesiólogo como principal referente para dicha tarea de orientación. Algunos profesores ahondan en el deseo de encontrar capacitaciones que les brinden herramientas y estrategias de acción, de adaptación, de verdadera inclusión, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda ser brindado y alcanzado por todos los estudiantes, en la diversidad de sus particularidades. *"…estamos preparados para dar clases a chicos que no tengan ningún tipo de dificultad" "…los*

docentes tenemos muchos déficits a la hora de preparar una clase" "…todo profesional que nos ayude o nos oriente con cualquier dificultad a la que nosotros no estamos capacitados a enfrentar, obviamente suma y es necesario, y es más, debería ser obligatorio en todas las escuelas"

A la pregunta sobre la utilidad de la incorporación de incumbencias de kinesiología en las capacitaciones docentes, todos los profesores respondieron afirmativamente. Concuerdan que es indispensable sumar saberes relacionados a problemáticas que ellos desconocen. Y que, en dichas capacitaciones, intervengan no sólo kinesiólogos sino todo profesional que pueda aportar desde su área, mejoras en el ámbito áulico y educativo. *"…en el lugar donde yo me formé, nunca se habló de alumnos con discapacidad, ya sea motora o de aprendizaje, nunca. Por eso, me parece que todo suma" "Me parece súper necesario tocar todos los temas de inclusión, de chicos con discapacidad motriz, claro que también, porque la verdad es que yo salgo del Profesorado sin conocimientos al respecto. Y hoy en día hay cada vez más chicos integrados y con diagnóstico", "…para mí es importantísimo tener actualizaciones con kinesiólogos y te diría que más allá de tener alumnos con discapacidad o no", "…yo considero fundamental la inclusión de un kinesiólogo en las capacitaciones docentes." "Considero más que útil la intervención y todos los aportes de un kinesiólogo y de todo profesional que me ayude a poder llegar con la enseñanza a todos mis alumnos, todos, todos."" Yo creo que sí, porque en el caso de tener alumnos con dificultades motoras, sería bueno que se acercaran como me pasó con ese kinesiólogo…"*

Aguilar (2007), es uno de los autores que remarca que el perfeccionamiento permanente, debe estar guiado por profesionales conocedores del tema específico a abordar, para tener mayor exactitud y acercarse a la mayor optimización a favor de aquellos a quienes está dirigido dicho perfeccionamiento.

Con una simple palabra, Guasp (1999), logra calificar a los profesionales especializados que aportan sus conocimientos en las capacitaciones, denominándolos "facilitadores", con lo cual también considera de importancia, toda intervención realizada por los mismos, en este caso, sin mencionar a ninguna profesión en particular, pero sí, dando una significación a la participación de los que poseen un saber más complejo. Una docente responde al respecto sobre las sugerencias recibidas del área kinésica:"…*para mí es súper importante y soy de*

consultar; yo pido ayuda, por ahí trato de solucionar en el momento pero después creo que es indispensable consultar para ver cuál es la mejor forma de solucionar ese problema que desconocía o que me sorprendió", "…el kinesiólogo nos dio una serie de recomendaciones …"; "…la kine me dio unos tips para tener en cuenta en mis clases…"; "… un par de veces solicité algunas orientaciones a una kinesióloga…"

La UNESCO (2008), comparte esta concepción adjudicando a los encargados de impartir el perfeccionamiento, la responsabilidad de incorporar una mirada que resalte las fortalezas en la diversidad, para que no sean limitantes y condicionantes, permitiendo un despliegue de más habilidades. En esta línea, Cornejo (2017), realizó una investigación referente a la articulación entre educación y aportes de kinesiología junto con otras áreas especializadas en el abordaje de discapacidad motora, concluyendo lo relevantemente positivo que es incorporar todas las ayudas necesarias para hacer un contexto propicio para alumnos y para docentes, donde cada uno de ellos optimice sus capacidades de aprender y enseñar respectivamente. Concluye que todos son beneficiados a partir de las herramientas incorporadas en esta retroalimentación, por garantizar la potenciación de habilidades, que en la formación básica de los docentes no son incluidas por ser precisamente competencias específicas. Esto influye en el avance de los estudiantes con discapacidad, ya que facilitan su desarrollo, desempeño y desenvolvimiento, primero en el ámbito escolar para continuar desplegándose luego, en un contexto social y laboral.

Astudillo et al. (2017) también ha investigado acerca de la importancia de incorporar conocimientos pertenecientes a incumbencias kinésicas en el ámbito educativo, siendo éstos incluidos en los denominados Programas de Integración Escolar, como saberes necesarios al brindar la capacidad de correlacionar la funcionalidad de un cuerpo con alguna alteración o lesión, a un mejor aprendizaje. Sobre el mismo tema, Gómez (2005), agrega que en esta inclusión es indispensable contar con el compromiso docente para interiorizarse sobre distintas formas de hacer efectiva la enseñanza- aprendizaje a todos los estudiantes, como así también, estar predispuesto a recibir los aportes de la kinesiología para asistir a alumnos en condiciones de discapacidad motora. La totalidad de los docentes entrevistados asintieron en la utilidad de incorporar aportes kinésicos: *"Considero más que útil la intervención y todos los aportes de un kinesiólogo*", *"…yo considero fundamental la inclusión de un kinesiólogo en las capacitaciones docentes. A mí me ayudó mucho…*"," *Para mí es importantísimo tener*

actualizaciones con kinesiólogos…" *…yo considero fundamental la inclusión de un kinesiólogo en las capacitaciones docentes. A mí me ayudó mucho a tratar cuestiones que con algunas intervenciones y contando con la colaboración del grupo de alumnos, se podían simplificar...", "Considero más que útil la intervención y todos los aportes de un kinesiólogo…".* Con lo aquí expuesto, los docentes que recurrieron a la asistencia y orientación de los kinesiólogos para mejorar su accionar ante estudiantes con necesidades educativas especiales de índole motora, han encontrado experiencias satisfactorias y resolutivas para las problemáticas planteadas.

CONCLUSIÓN

Los datos relevados permiten concluir acerca de varios temas. Uno de ellos, es la importancia de que los docentes se mantengan actualizados y se perfeccionen en forma continua y permanente. Y como en la docencia, dicho camino está sostenido principalmente sobre las capacitaciones docentes, las mismas, deben tener como características: utilidad, efectividad y funcionalidad para todos los actores e intervinientes, ya sea para los que las brindan, los que participan y aquellos que reciben los aportes.

Otro dato considerado importante es que los profesores se encuentran interesados en participar de las capacitaciones docentes y que manifiestan relevante incluir en ellas, todo tipo de herramientas y estrategias que les permitan mejorar su labor, también con alumnos con discapacidad motora, siendo conscientes de la existencia de obstáculos que impiden un proceso educativo más fluido y armonioso, ante situaciones complicadas, que a veces no saben sortear.

Fue manifestado en varias entrevistas y lo confirman varios autores citados en párrafos anteriores, que los docentes reconocen la existencia de barreras y obstáculos en el ámbito educativo, para estudiantes con discapacidad motriz. Al mismo tiempo, acerca de las estrategias, confirman que es muy beneficioso, útil y necesario contar con saberes específicos y especializados, ya que las formaciones iniciales no abarcan temáticas tan amplias y complejas, y la carencia de estos recursos repercute en que la educación cumpla o no con su condición de inclusiva realmente.

Por otra parte, los docentes, conocen sobre las competencias pertinentes a la Kinesiología, principalmente desde el área sanitaria y muchos han requerido de sus intervenciones, considerándolas apropiadas para agregar en el contexto educativo.

En el campo de la discapacidad, la figura del kinesiólogo tiene un rol destacado, ya que su área de acción compromete positivamente a la calidad de vida de toda persona que curse con alguna lesión, disfunción o discapacidad. Este trabajo acentúa y distingue la discapacidad neuromotora y las repercusiones que puede tener hacia un desarrollo pleno o por el contrario, desfavorable, de acuerdo al entorno y a la calidad de asistencias, ayudas y adaptaciones, de las que se tenga conocimiento y de las que se disponga. Esto incluye, claramente al entorno educativo.

Es la Kinesiología, una disciplina específica que tiene la mirada focalizada en el movimiento, en sus alteraciones, en la interrelación de éste con otros sistemas, en las posibilidades de adaptación y utilización de recursos y dispositivos para promover habilidades y fortalecer condiciones. Todas estas acciones tienen la finalidad de confirmar la “unicidad” de todo sujeto, por poseer sus propias particularidades distintivas de todos los demás, al mismo tiempo que, incluido en la “unidad” cuerpo y mente, legítimamente indivisibles. Hoy este concepto es de suma importancia, cambiando paradigmas antiguos y ampliando la mirada de una persona en su condición biopsicosocial, e influyendo satisfactoriamente o condicionando un área sobre otra.

Se rescata de los datos analizados, que hubo profesores que encontraron pertinente solicitar orientación al área de Kinesiología y que confirman haber sido experiencias de suma utilidad tanto para ellos como para los alumnos con discapacidad y el resto del alumnado, e incluso para el personal directivo de las instituciones.

Los docentes han calificado como “necesaria”, “fundamental”, “indispensable”, “útil”, la incorporación de incumbencias de Kinesiología en las capacitaciones docentes, así como también, de todo profesional especializado que los asista y asesore en situaciones que ellos ignoran y que incluso su formación básica no les ha aportado.

De todas maneras, esta investigación ha llegado a indagar solo parte de la comunidad docente y en particular, del ámbito secundario. Los entrevistados oficiaron de representantes

de algunas voces y miradas en relación al tema. Por lo tanto, dicho trabajo, puede ser ampliado y continuado con más investigaciones al respecto.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, se llega a concluir que es muy importante seguir propiciando oportunidades de articulación y capacitación en temáticas de complejidad, donde la trayectoria escolar de un estudiante con discapacidad neuromotora, en este estudio particular, puede variar desde ser favorecida u obstaculizada, dependiendo también de quienes conforman su contexto educacional, teniendo como figura pilar al docente. Por lo tanto, si hay competencias que pueden ayudar a estos procesos, citando en el caso de la discapacidad motora, la Kinesiología, puede ser beneficioso recibir de dicha área, conocimientos, sugerencias y orientaciones que faciliten la tarea del docente y de su alumno con déficit físico.

Finalmente, dicho trabajo busca ser parte de un pequeño aporte para ayudar a los docentes en su indiscutible labor fundante de un individuo con discapacidad motriz, en el proceso de aprendizaje, para que, con los recursos apropiados, mejore aún más su tarea, incorporando estrategias y adecuando sus planificaciones hacia una mayor inclusión educativa; invitando a la vez a la co-participación de otras profesiones especializadas, que puedan aportar sus saberes fundantes.

REFERENCIAS

Aguilar, A. S. (2004). *Capacitación y desarrollo de personal*. México. Editorial Limusa.

Aguilera, A. (2004). *Introducción a las dificultades del aprendizaje*. Editorial McGraw-Hill.

Alanis, H. (2003). Propuesta de un cambio estratégico en las instituciones formadoras de profesionales. *Contexto educativo. Revista Digital de educación y Nuevas Tecnologías*, *5*(27)

Alonso, J. J. S., y de la Rosa, O. M. A. (2006). La incorporación y tratamiento normativo del concepto de "necesidades educativas especiales" en España: algunas contradicciones, incoherencias y confusiones. *Revista Qurriculum*, 91-115.

Álvarez, M. F., Almará, N., y Rodríguez, S. (2007). Los derechos educativos de las personas con necesidades educativas especiales. Cobertura e integración. *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población.* Asociación de Estudios de Población de la Argentina.

Amate, E. A. y Vázquez, A. J. (2006). Discapacidad. *Lo que todos debemos saber*. *Publicación Científica y Técnica 616.*

Anijovich, R. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires. Paidós.

Anijovich, R. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. *Enseñar y aprender en la diversidad.* Buenos Aires. Paidós.

Astudillo Díaz, I., Cea González, J., Ramírez Civilo, A., Romero Maldonado, G., Vega López, C. (2017). *Ampliado las perspectivas de los kinesiólogos que se desempeñan en el Contexto Escolar, para incentivar la reflexión sobre su rol en el marco del Programa de Integración Escolar. La corporeidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje favorece el desarrollo de aulas más inclusivas*. (Tesis doctoral). Universidad Andrés Bello.

Banco Mundial (2006). Berman Bieler, R. *Desarrollo inclusivo: un aporte desde la discapacidad.*

Baña, M., Fernández, M. y Fernández, L. (2006). *Actitudes del profesorado hacia los alumnos con discapacidad. Memorias de las III Jornadas Innovación docente de la Universidad de La Coruña*. España.

Barraza, A. y Méndez, A. (2014). El estrés laboral docente generado por la atención de alumnos con necesidades educativas especiales. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (25).

Betoret, F. D. (1999). *Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad*. La enseñanza y el aprendizaje en la Situación Educativa. España. Universitat Jaume I.

Bonals, J. y Sánchez, M. (2007). *Manual de asesoramiento Psicopedagógico*. España: Imprimeix.

Booth, T., y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. FUHEM, OEI.

Camilloni, A. (2007). *El arte de enseñar*. Paidós.

Cano, M. G., de María Mendoza, F., Alvarado, M. J., y González, E. V. (2014). Problema de competitividad: la capacitación. *Recuperado marzo*.

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. CIF. (2001). Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.

Córdoba, G. B., y Expósito, C. D. (2021). El valor de la inclusión: Un estudio sobre las políticas educativas y prácticas inclusivas en Argentina.

Cornejo, C. (2017). Respuesta educativa en la atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*, 73, 75-94.

Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires. Paidós.

De Asís Roig, R. (2005). *El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Universidad Carlos III.

Dewey, J., Luzuriaga, L. y Obregón, J. S. (2004). Experiencia y educación. Biblioteca nueva.

Duk, C. y Murillo, F. J. (2016). La inclusión como dilema. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. 10.1. 11-14.

Fernández, A. C., Arjona, P. P., Arjona, T. V. y Cisneros, Á. L. (2017). Determinación de las necesidades educativas especiales.

Flores, D. R. y Hernández C. N. (2016). Capacitación profesional docente: realidades de la educación inclusiva. Cuaderno de Pedagogía Universitaria., 13(26), 15-25.

García, A. J. y Andrés, M. M. (2003). Una aproximación conceptual relacionada con el desarrollo de la profesión docente. *Investigación y Postgrado*, 18(2), 77-96.

Gómez, J. (2005). *Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula*. Disponible en http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/5140

Granada Azcárraga, M., Pomés Correa, M. P. y Sanhueza Henríquez, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (25), 0-0.

Grijalba Bolaños, J. y Estévez Pichs, M. (2020). La inclusión escolar, un reto para la formación de Licenciados en Educación. *Revista Universidad y Sociedad*, *12*(1).

Guasp, J. J. M. (1999). Bases para la formación del profesorado en la escuela abierta a la diversidad. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, (36), 125-141.

Gvirtz, S y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique.

Herdoiza, M. (2004). Capacitación docente. *Strengthenmg Achievement in Basic Education (SABE) Project. Recuperado de http://pdf. usaid. gov/pdf does/PNACG311. pdf, 1283.*

Hurtado, D. R. y Jaramillo, L. G. (2008). El encarnamiento deportivizado de la Educación Física: sentidos que configuran la Educación Física como dualidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia*), *34*(2), 99-114.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2017). *Clasificación de tipo de discapacidad- Histórica.* México

Jara, G., Molina Cartes, R. y Molina González, T. (1995). Seguimiento de profesores capacitados en educación sexual. *Rev. Soc. Chil. Obstet. Ginecol. Infant. Adolesc*, 50-6.

Ley 24.317/ 1994. Boletín Nacional. Ejercicio de la Kinesiología y Fisioterapia. Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Ley de Educación Nacional, 1420. (8 de julio 1884)

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Paidós

Lombardi, G. y de Vollmer, M. I. A. (2009). La formación docente como sistema: de la formación inicial al desarrollo profesional. *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, 59.

López, S. I. M. y Valenzuela, B. G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes, 26*(1), 42-51.

Lotito, F y Sanhueza, H (2011). Discapacidad y barreras arquitectónicas: un desafío para la inclusión. *Revista Aus,* (9), 10-13.

Mangisch, G. C. y Mangisch Spinelli, M. D. R. (2020). El uso de dispositivos móviles como estrategia educativa en la universidad*. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.*

Martín, D. D. y Serrano, A. S. (2007). Dificultades del profesorado de educación física de educación secundaria ante el alumno con discapacidad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*. 7(27), 203-230.

Maturana, H. y Vignolo, C. (1998). Conversando sobre educación. Estudios Públicos, 70.

Meirieu, P. (2006). *Carta a un joven profesor: por qué enseñar hoy.* Barcelona. Editorial Graò.

Ministerio de Cultura y Educación. (1999). El aprendizaje en niños con necesidades educativas especiales. Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares. Hacia las escuelas inclusivas.

OMS. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. http://www.unesco.org/new/es/culture

http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1439.

Osorio, M. M. C., & Perdomo, J. C. (2014). Los apoyos para la participación del escolar con discapacidad. Horizontes Pedagógicos, 16(1), 106-119.

Padín, G. (2013). La Educación especial en Argentina: desafíos de la educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva, 7*(2), 47-61.

Par, F. (2005). La discapacidad en Argentina. *Un diagnóstico de situación y políticas públicas vigentes al.*

Pateti, Y. (2007). «Reflexiones acerca de la corporeidad en la escuela: Hacia la despedagogización del cuerpo». *Revista Paradigma*, *28*(1).

Pérez, A. V. (2014). Educación especial y alteridad: en busca de lo común. *Revista latinoamericana de educación inclusiva, 8*(1), 153-169.

Pineau, P. (2008). La educación como derecho. *Movimiento de educación Popular Integral y Promoción Social "Fe y Alegría".*

Quinteros Cevallos, M. A. (2022). *Capacitación docente en estrategias lúdico- recreativa para niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física*. (Tesis de Maestría). Universidad Técnica del Norte.

Ribes, E. (1995). John B. Watson: el conductismo y la fundación de una Psicología científica. *Acta comportamentalia: revista latina de análisis del comportamiento*, *3*(3).

Salinas, M., Lissi, M. R., Medrano, D., Zuzulich, M. S. y Hojas, A. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación, 63*, 77-98.

Sampieri Hernández. R., Collado, F.C. y Baptista, L.P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill.

Soler, M. G., Cárdenas, F. A. y Hernández Pina, F. (2018). Enfoques de enseñanza y enfoques de aprendizaje: perspectivas teóricas promisorias para el desarrollo de investigaciones en educación en ciencias. *Ciencia y Educación (Bauru*), 24, 993-1012.

Soro, E. (1994). La escuela y los alumnos con discapacidad motriz. *Comunicación, lenguaje y educación, 6*(2), 23-35.

Steven, L. P. B. (2019). La discapacidad física y su impacto en el rendimiento académico en estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro. *Revista Científica y Arbitrada de Psicología NUNA YACHAY*. *Vol. 2*(4).

Tomlinson, C. (2005). Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Editorial Paidós.

Trenas, F. R. (2009). Aprendizaje significativo y constructivismo. *Temas para la educación*, *8*.

UNESCO (2000). *Marco de acción de Dakar*. *Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes.* http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf

UNICEF. (2014). Definición y clasificación de la discapacidad. *Incluyendo a todos los niños y niñas en el aprendizaje de calidad. Cuadernillo 2*.

Valdebenito Alid, L. (2018). *Percepción sobre el rol profesional del kinesiólogo en educación diferencial: una mirada desde el equipo docente de dos colegios de la comuna de Concepción* (Tesis doctoral). Universidad Andrés Bello.

Vega, G. A. (2017). El concepto de dispositivo M. Foucault. Su relación con la microfísica y el tratamiento de la multiplicidad. *Nuevo itinerari*o, (12), 136-158.

Veleda, C., Rivas, A., Mezzadra, F. (2011). La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires. CIPPEC- UNICEF. Embajada de Finlandia.

World Confederation for Physical Therapy (2019), Policy statement: Diversity and inclusion. London.

ANEXOS

Modelo de entrevista:

1) ¿Hace cuánto que es docente?
2) ¿En qué tipo de escuela trabaja? ¿En escuela pública, privada o técnica?
3) ¿De qué asignaturas es docente?
4) ¿Participa de las capacitaciones docentes?
5) ¿Ha tomado capacitaciones relacionadas a temas de inclusión?
6) Las capacitaciones en las que participó ¿tienen contenido sobre el manejo de un estudiante con déficit neuromotor?
7) ¿Qué aporte considera necesario en las capacitaciones docentes, relacionado a la temática de inclusión de la discapacidad? ¿Y específicamente sobre déficit neuromotor?
8) ¿Qué conoce de la labor de un kinesiólogo?
9) ¿Ha tenido estudiantes con discapacidad motriz?
10) ¿Podría detallar cómo fue su experiencia de trabajo con dichos estudiantes?
11) ¿Ha recibido o solicitado la orientación de un kinesiólogo para el manejo áulico de un estudiante con déficit neuromotor?
12) ¿Y de otro profesional? ¿Recibió asesoría institucional al respecto?
13) ¿Con qué dificultades se enfrenta en el aula en el momento de abordar su trabajo con un estudiante con déficit neuromotor?
14) ¿Tiene recursos a su disposición para la inclusión de dichos jóvenes?
15) ¿Consideraría útil la incorporación de intervenciones y aportes de un kinesiólogo en las capacitaciones docentes?

CONSIDERACIONES ÉTICAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a docente:

Ud. ha sido invitado a participar en el presente trabajo de investigación, realizado por mi autoría y bajo la tutoría de la Universidad Abierta Interamericana (UAI).

La invitación a participar de esta investigación se debe a que es docente de nivel secundario en una escuela que pertenece a la localidad de Wilde.

Esta investigación tiene por objeto indagar acerca de las capacitaciones docentes y si se considera útil la incorporación de los aportes desde el área kinésica en dichas formaciones para un abordaje áulico funcional por parte del docente ante un estudiante con déficit neuromotor incluido en la educación común.

El método que se utilizará para ello es una entrevista.

La información obtenida de esta investigación, será anónima y confidencial siendo utilizada solo con fines académicos.

No será divulgado ningún dato personal de ningún participante. De no querer participar, puede negarse en cualquier momento. Su participación en este trabajo no implicará ningún perjuicio personal y la misma será de suma utilidad en esta investigación, por lo cual agradezco su colaboración.

Matriz de análisis de datos

Participación en capacitaciones docentes	**E1**: "En realidad participé de jornadas de perfeccionamiento, pero no de las capacitaciones que son para sumar puntos; con ese objetivo no" **E2**: "Me inscribí ahora para hacer un curso, porque estoy recién recibido" **E3**: "Me recibí hace seis años, pero por ahora no hice ninguna "	Entre los docentes entrevistados, la mayoría manifiesta haber participado o participar de las capacitaciones docentes, inclusive el recientemente recibido.

	"Es por una cuestión de tiempo" "Me dedico a otra cosa. Tengo otro emprendimiento y me quedé con algunas horas para despuntar el vicio de lo que estudié y lo que me gusta" "Así, estoy bien, al menos, por ahora" **E4**: "Sí, participé mucho siempre de las capacitaciones docentes." **E5**: "Sí, participo de las capacitaciones docentes que se dan a menudo" **E6**: "Sí, participo de varias capacitaciones. Siempre quise mantenerme actualizada. Hay cosas nuevas, toda info viene bien para todos."" …si hay herramientas para ayudar hay que usarlas y aprender a usarlas, nosotros también" **E7**: "Actualmente, no hice este año hasta ahora, pero en mis trece años de docencia hice varias capacitaciones"	Sólo uno, no participa de las capacitaciones pos-formación básica.
Conocimiento sobre temáticas de inclusión	**E1**: "Ahora hay muchas capacitaciones de inclusión, sobre todo acerca de autismo o de problemas de aprendizaje." **E2**: "Tengo chicos integrados en un curso. Dos de ellos con retraso madurativo, un chico sordo y otro con esquizofrenia" **E3**: "Me parece importante que se hable de inclusión en las capacitaciones sobre todo cuando nos tocan estudiantes con alguna particularidad. Llevan más trabajo, claro"" …todo cambió mucho, no podemos quedarnos atrasados; tenemos que acompañar lo que se viene" **E4**: "La inclusión sale, no como un tema específico; sí cuando un docente presenta alguna problemática de cómo trabajar. Con ESI, se habló de inclusión a nivel de género, pero también aparecieron otros chicos con déficit de atención o cognitivo, todo muy general" **E5**: "Tengo conocimiento al respecto, aunque no he tomado capacitaciones específicas y he tenido estudiantes incluidos" **E6**: "Tomé capacitaciones de ESI, pero para alumnos discapacitados no" **E7**: "La última capacitación que hice fue sobre alumnos con TEA, porque, bueno, en la formación docente, no estamos capacitados, no nos dan nada de eso; así que bueno, es muy necesario" "…soy docente de todos los alumnos que me tocan. Lo que quiero es llegar a todos"	Los docentes refieren tener conocimiento acerca de temáticas variadas de inclusión. Son nombradas principalmente, las relacionadas a problemáticas de aprendizaje, déficits de atención, del trastorno del espectro autista y sobre la perspectiva de género. Para algunos docentes, la participación en capacitaciones constituye una obviedad en su trayecto de perfeccionamiento pedagógico.

Opinión acerca de las capacitaciones tomadas	**E1**: "Fueron buenas. Todo lo que es para mejorar el colegio, el ambiente, el clima, la situación social de los chicos, la situación emocional es bienvenido" "Todo suma. Incorporar cosas nuevas, tener saberes nuevos nunca está de más" **E2**: "Como me recibí hace un año, todavía no sé cómo son. Estoy esperando asistir al curso al que me anoté" **E3**: "No tomé ninguna" **E4**: "No eran de temas específicos, pero siempre me aportaron algo. Para mí son necesarias" **E5**: "Considero que es totalmente necesario capacitarse y formarse siempre. Hay que estar actualizado. Particularmente a mí me han resultado muy útiles, al menos las que he tomado" **E6**: "Las que tomé, me sirvieron. Eran más de estrategias pedagógicas, pero para el alumnado común, no con algún problema particular" **E7**: "Me sirvieron porque traté de elegir temas que en mi formación ni los vi, así que no estuvieron mal. Pero las que más tuve fue de autismo, de cómo trabajar ciertos temas o contenidos de Biología en algún adolescente con ese problema"	Los docentes que participaron de capacitaciones, afirman que recibieron aportes que consideraron útiles y necesarios, para mejorar el ambiente educativo. Que lo recibido, suma a su formación inicial y que es necesario permanecer actualizado de manera continua.
Conocimiento de capacitaciones docentes acerca de discapacidad motriz	**E1**: "No conozco en relación a eso; la mayoría están relacionadas al aprendizaje, a la orientación sexual… Hoy en día está todo más enfocado a eso que a lo motriz. Nunca me enteré de nada al respecto, pero tampoco busqué mucho del tema" **E2**: "No tengo idea, por ahora, al menos pero bueno, no saber de algo, no nos ayuda en nuestra tarea" **E4**: "Yo, en realidad no me siento capacitada. Se trabaja desde el sentido común y desde lo que uno considera que está bien, personalmente hablando, pero capacitada profesionalmente, no; me faltaría saber qué hacer en algunas situaciones complejas" " Sí recuerdo que tomé una capacitación en que la inspectora era kinesióloga y nos había orientado sobre posturas, sobre ejercicios que estaban contraindicados y se seguían pidiendo y casos a la inversa, de ejercicios importantes que no se aplicaban por pensar erradamente que eran malos para la salud. Eso, fue re útil para nosotros porque en nuestra formación de inicio, todas esas consideraciones no las teníamos en cuenta." **E5**: "Las capacitaciones que tomé, no tienen relación con el tema de neuromotores. Sí, tengo que confesarte que estoy casado con una T.O., así que del tema he escuchado y hablado con ella, al menos"	De los docentes entrevistados, pocos han tenido contacto con capacitaciones relacionadas al aspecto motor y con especificidad en discapacidad. Particularmente fue la docente de Educación Física, quien resaltó lo productivo que fue haber participado de dicha formación a cargo de una kinesióloga. Y una profesora de Matemática que destaca la modalidad informativa de dicha capacitación, sin contenido estratégico para poner en práctica con estudiantes con discapacidad motora.

	E6: “Las capacitaciones que tomé acerca del tema fueron sólo informativas, pero con pocas herramientas para trabajar con estos estudiantes” “Me hubiese gustado saber cómo llevar a la práctica algo que pueda facilitarles un poco sus problemáticas” **E7**: “Por lo menos las capacitaciones que yo hice, están más especializadas en el tema del autismo. Porque la mayoría de alumnos que tengo hasta el momento, con algún tipo de inclusión, presentan algún tipo de autismo” “Lo que sí, una vez tuvimos el asesoramiento de un kinesiólogo por un caso…”	
Contacto con estudiantes con discapacidades motoras	**E1**: “Sólo he tenido un chico con discapacidad y fue circunstancial. Se quebró la pierna, entonces modificamos cosas, por ejemplo, cursábamos en la planta baja.” **E2**: “Tuve un estudiante con muletas y otro con bastones canadienses. Uno de ellos tenía una pierna más corta que la otra o algo así” **E3**: “No tuve ningún estudiante con discapacidad motora” **E4:** “Sí, tuve dos estudiantes con malformaciones, con muñones y otros en sillas de ruedas” **E5**: “Sí, he tenido estudiantes con discapacidad motriz, concretamente alumnos en sillas de ruedas, adolescentes, con Parálisis Cerebral y con Mielomeningocele” **E6**: “No tuve estudiantes así, pero ya te digo es bueno saber qué hacer porque puede pasar que tenga a futuro alumnos con discapacidad en alguna de mis clases, ¿por qué no?” **E7**: “En mi caso, en la escuela donde estoy tuve solamente un caso de un alumno con dificultad motriz” “No recuerdo en este momento cuál había sido la causa, pero creo que fue algo que pasó durante su gestación; eran trillizos y creo que, por falta de espacio, tuvo una consecuencia digamos, al nacer que le dio dificultad motora. Estaba en silla de ruedas y tampoco podía escribir. No tenía bien desarrollados los dedos de las manos, me acuerdo”	La mayoría de los docentes refieren haber tenido en su aula, algún estudiante con discapacidad motora ya sea transitoria o crónica.
Opinión sobre barreras para la enseñanza-aprendizaje de estudiantes con discapacidad neuromotora	**E1**: “Creo que las barreras tendrían que ver con la escritura; como que sería lo más perjudicial para el desarrollo de la clase, pero después de eso, desconozco realmente” **E2**: “Desconozco mucho de las discapacidades motoras más complicadas. Creo que tendría, al menos	En relación a las dificultades de los estudiantes con discapacidad, los docentes distinguen entre las barreras arquitectónicas edilicias y de espacios

	yo, dificultades en saber qué hacer bien o no hacer. Hoy no sabría cómo manejarlo “ **E3:** “Creo que serían en relación a sus movimientos, al momento de desplazarse a otros lugares o también por alguna adaptación que necesite para escribir o hacer tareas al tiempo que los compañeros, algo así” **E4**: “Yo soy de incluir a todos, pero creo que una barrera sería yo misma cuando no sé qué hacer, si estoy frente a un caso difícil, con más complicaciones, que necesita más mirada. Yo creo que ningún ser humano tiene un techo y si lo tiene no querría ser yo justo quien se lo esté poniendo por no saber” **E5**: “Las principales barreras que tuve fueron de traslados, sobre todo al baño, barreras arquitectónicas de la escuela y el aula específicamente y las relacionadas a la escritura cuando era lento y le resultaba dificultosa” **E6**: “Para mí, la mayor dificultad es la poca información y desconocimiento de herramientas didácticas para poder enseñarles de la mejor manera posible y de cómo asistirlos si lo necesitan” **E7**: “…en el caso que tuve, no hubo dificultad porque nos asesoraron rápido y el chico venía ya trabajando con sus adaptaciones. Sí, nosotros, los docentes, tuvimos que aprender qué hacer y cómo”	áulicos; las relacionadas con impedimentos de la movilidad propia de dichos estudiantes, es decir, en cuanto a sus desplazamientos y traslados, e inconvenientes en la escritura. A la vez remarcan también como obstáculo, su propio desconocimiento para actuar y manejar en forma eficiente situaciones complejas relacionadas a estudiantes con discapacidad.
Posesión y/o uso de estrategias de trabajo con estudiantes con discapacidad motriz	**E1**: “No, no tengo idea” **E2**: “No tenemos herramientas en líneas generales. Entiendo que, con el tiempo, o eso espero, las iré adquiriendo” **E3**: “No sé, ¿hay capacitaciones así para nosotros?” **E4**: “A mí, particularmente, me gustaría tener más herramientas; no quisiera quedarme con sabor a poco, capaz podría saber o, mejor dicho, hacer algo más específico para ayudar a ese chico o chica, para poder estimularlo mejor. Necesitaría otras herramientas que, para el resto de los alumnos, sin diferenciarlo, pero hacer otra cosa, capaz mejor, alguna actividad adaptada y que puedan también trabajar en equipo” **E5**: “Sí, usé estrategias que consistían en sentar al alumno cerca del docente y al mismo tiempo había un grupo de compañeros, que funcionaban como grupo de apoyo para las distintas actividades que tenían que hacer en el aula” **E6**: “Con lo que tengo hoy, iría probando diferentes estrategias personales hasta encontrar la adecuada a ese alumno”	La mayoría de los docentes entrevistados manifiestan no contar con estrategias apropiadas para trabajar con estudiantes con discapacidad motriz. Sólo dos han hecho uso de ellas, gracias al asesoramiento de profesional especializado en el tema. Una de las docentes refiere la necesidad de contar con herramientas más específicas y adaptadas que hagan más eficaz su labor en beneficio de los estudiantes que así lo requieren.

	"Lo que estoy segura es que algo haría, preguntaría al menos" **E7**: "…el kinesiólogo nos dio recomendaciones, que en su caso lo que podía usar era una computadora que estaba adaptada solo a él, a lo que necesitaba él, entonces la propuesta era que todo lo teórico pudiera trabajarlo a través de su computadora y de esa manera nos manejábamos con él." "…también la escuela tuvo que hacer unos cambios y adaptaciones en el edificio, que ya tenía rampas, pero, ese año lo que se construyó en la escuela fue un ascensor para que él pudiera subir y bajar sin dar toda una vuelta por la rampa. Entonces era más sencillo también, así"	
Conocimientos sobre áreas de intervención de la kinesiología	**E1**: "Lo relaciono con las derivaciones de traumatología y con las terapias fisiológicas del cuerpo" **E2**: "Tengo poco conocimiento. Una vez hice kinesiología porque tuve un accidente laboral y me hicieron hacer trabajos para recuperar la motricidad de los dedos que había tenido afectado. Entiendo que laburan de eso, que esa es su tarea, recuperar motricidad de las articulaciones" **E3**: "No conozco mucho, la verdad. Lo relaciono a rehabilitación y ese tipo de cuestiones" **E4**: "Creo que el kinesiólogo es el que nos ayuda cuando hay una dificultad sobre todo motora, para hacer lo cotidiano…, fui muchas veces al kinesiólogo, de más joven porque era deportista. Y veo que la tarea es ayudar a abrocharse un botón, a subir escalera, a caminar… Veo que el kinesiólogo trabaja cuidando y dando todas las herramientas, para que esa persona se sienta lo más capacitada posible. Tratan de que no se pierda el movimiento y que lo que tienen, lo puedan mantener" **E5**: "Entiendo que la labor de un kinesiólogo es trabajar con la rehabilitación neuromotora y traumatológica de las personas que están afectadas" **E6**: "Conozco la labor del kinesiólogo desde el punto de vista clínico, para pacientes que están mucho tiempo acostados, internados o para rehabilitación postural, pero no asociado a un trabajo en la escuela" **E7**: "En sí, bien, no sé específicamente la definición de un kinesiólogo, pero tengo entendido que trabaja con dificultades a nivel motor y fisiológico de los pacientes para que estas personas, por ejemplo si tuvieron un accidente, puedan reinsertarse devuelta a su vida	Los docentes reconocen tener saberes parciales en cuanto a la labor de un kinesiólogo desde el ámbito de la clínica, no así dentro del entorno educativo. Destacan las competencias kinésicas en relación a lo estrictamente corporal, a lo músculo esquelético, a lo articular, la movilidad, la postura. Rescatan también, conceptos relevantes como "rehabilitación", "reinserción" y "recuperación".

	laboral o en el caso de una persona que nazca con algún tipo de dificultad, también tratarlo para que pueda desarrollar sus actividades o su vida diaria de la manera más normal o apropiada según su dificultad"	
Opinión sobre necesidad de asesoramiento específico	**E1**: "Nunca pedí, pero hoy por suerte se puede trabajar más articulado, por ejemplo, con la MAI. Se hace llevadero cuando hay alguien articulando" **E2**: "Me parece que todo lo que pueda aportarme algo para que yo pueda ayudar a un alumno en su desempeño está más que bien" **E3**: "Me parece que es necesario que un profe esté preparado para enfrentar situaciones nuevas que no conoce" **E4**: "Sí, suelo pedir asesoramiento, por ejemplo, yo hablé con la kinesióloga que atendía a una estudiante que tuvo un accidente. La chica estaba en silla de ruedas, pero además creo recordar que tenía un problema circulatorio o vascular, algo de eso. Entonces la kine me dio unos tips para tener en cuenta en mis clases de Ed. Física. Yo, lo considero de suma importancia" **E5**: "Creo que las capacitaciones docentes, deberían aportarnos conocimientos acerca de las diferentes discapacidades que pueden tener nuestros alumnos y así poder incorporar herramientas para acompañar en las distintas trayectorias educativas. Tuve asesoramiento de apoyo de maestras de inclusión y un par de veces solicité algunas orientaciones a una kinesióloga por los alumnos en sillas de ruedas que tenían Parálisis Cerebral y realmente era yo quien necesitaba algunas indicaciones para ayudarlos a ellos. Fue muy satisfactorio" **E6**: "Es indispensable, precisamente, que sean las capacitaciones las que nos brinden estrategias para que cada uno pueda enseñar los contenidos de su área de enseñanza, lo mejor posible y adaptando lo que haya que adaptar" "En la escuela, en general, algún tipo de información particular, recibo del equipo de orientación escolar" **E7**: "En el caso que te conté, habían ido a nuestra escuela, unos especialistas que lo atendían a él. Y el kinesiólogo nos dio una serie de recomendaciones de cómo teníamos que trabajar, junto con el gabinete también de la escuela. " "…es necesario, porque por suerte, tenemos un equipo de gabinete que, al principio del año, en cuanto sabemos o vamos a recibir algún alumno que tenga	Los docentes rescatan la importancia de solicitar y contar con asesoramiento específico para ser orientados en su actuar. Destacan la articulación con maestras integradoras, con equipos de orientación, con acompañantes terapéuticos y con kinesiólogos. Reafirman la importancia de contar con orientaciones, aportes y recomendaciones de todo profesional que los asista para realizar las adaptaciones más óptimas posibles, con estudiantes que cursen con alguna particularidad, dificultad y complejidad para las cuales no han sido preparados en su formación de base.

	algún tipo de dificultad, que haya que adaptarle algo, ellos vienen con todas las orientaciones para los profesores, de cómo tenemos que trabajar... Ante cualquier cosa, podemos pedir ayuda a ellos; también periódicamente vienen a vernos, maestras orientadoras o en el caso de estos chicos con TEA, vienen con acompañantes terapéuticos, que son necesarios cuando los chicos necesitan ir al baño. En ese sentido tenemos algo de respaldo, lo que no quiere decir que sea fácil, porque en la formación docente, todo esto no se ve. Estaría bueno que se revea nuestro diseño curricular porque, sí, los docentes tenemos muchos déficits a la hora de preparar una clase. " "Nosotros estamos preparados para dar clases a chicos que no tengan ningún tipo de dificultad; la verdad es esa. Por eso, ojala se pueda hacer ese cambio para las futuras formaciones docentes"	
Opinión sobre la "utilidad" de asesoramiento kinésico en las capacitaciones docentes	**E1**: "Personalmente yo creo que todo vendría bien. En el lugar donde yo me formé, nunca se habló de alumnos con discapacidad, ya sea motora o de aprendizaje, nunca. Por eso, me parece que todo suma" **E2**: "Me parece súper necesario tocar todos los temas de inclusión, de chicos con discapacidad motriz, claro que también, porque la verdad es que yo salgo del Profesorado sin conocimientos al respecto. Y hoy en día hay cada vez más chicos integrados y con diagnóstico" **E3**: "Creo que es muy importante porque a cada uno hay que darle las herramientas que necesita y adaptarle la forma de educarlo, de llevar adelante el ciclo de educación. Por ejemplo, en las evaluaciones, si tienen problemas de movimientos, adaptar para que les sea más fácil poder resolver y demuestren que saben los contenidos. Todo lo que ayude a enfrentar situaciones con las que te encuentres en el aula, es buenísimo" **E4**: "Por supuesto, por supuesto y en Ed. Física ni te cuento. Para mí es importantísimo tener actualizaciones con kinesiólogos y te diría que más allá de tener alumnos con discapacidad o no" "Te repito, para mí es súper importante y soy de consultar; yo pido ayuda, por ahí trato de solucionar en el momento, pero después creo que es indispensable consultar para ver cuál es la mejor forma	Todos los docentes coinciden en considerar de gran importancia, utilidad y necesidad, el asesoramiento del área kinésica dentro de las capacitaciones docentes, al igual que de toda intervención profesional que les brinde recursos y estrategias para realizar las adaptaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades requeridas por sus estudiantes. También concuerdan en que egresan de su formación de base sin la preparación adecuada para afrontar situaciones específicas de determinada complejidad.

	de solucionar ese problema que desconocía o que me sorprendió” **E5**: “Como podrás imaginar, yo considero fundamental la inclusión de un kinesiólogo en las capacitaciones docentes. A mí me ayudó mucho a tratar cuestiones que con algunas intervenciones y contando con la colaboración del grupo de alumnos, se podían simplificar, por lo que significa la postura para ellos, sus desplazamientos y cómo manejarnos en el espacio de la escuela.” **E6**: “Considero más que útil la intervención y todos los aportes de un kinesiólogo y de todo profesional que me ayude a poder llegar con la enseñanza a todos mis alumnos, todos, todos.” **E7**: “Yo creo que sí, porque en el caso de tener alumnos con dificultades motoras, sería bueno que se acercaran como me pasó con ese kinesiólogo, que aparte de a nosotros, le dio una mano también al equipo directivo. Gracias a eso se pudieron hacer cambios también en el edificio, porque era lo más propicio. Si bien había rampas, es una escuela muy grande, de muchos alumnos, entonces por ahí recorrer tantos espacios era todo un tema.” “…todo profesional que nos ayude o nos oriente con cualquier dificultad a la que nosotros no estamos capacitados a enfrentar, obviamente suma y es necesario, y es más, debería ser obligatorio en todas las escuelas”	